

## La República

AÑO XIII — SAN JOSE, COSTA RICA.

SABADO 11 DE ENERO DE 1964.

Precio del ejemplar: ₡ 0.25 — N° 2687 — Edición de Hoy: 20 Páginas.

LEA EN ESTA EDICION:

Ayuda de autónomas para ref. penitenciaria, Pág. 7 — Reforma a ley de pensiones alimenticias, Pág. 8 — Exportadores de carne interfieren mercado nacional, Pág. 15 — Cafetaleros alarmados, Pág. 15 — Colegio en Ciudad Cortés será realidad, Pág. 7 — No conoció Asamblea moción de Suñol, Pág. 4.

# Sangrientos tiroteos en Panamá

Amplia información cablegráfica sobre los sucesos en la Zona del Canal de Panamá, de nuestro servicio de la Asociated Press. Sensacionales

gráficas de los dolorosos acontecimientos en la hermana República de Panamá, que brindamos a nuestros lectores como un esfuerzo noticioso

más de "La República", en combinación con la compañía de aviación "LACSA".

— (TEXTO EN PAGINA 9) —



El joven de la derecha que sostiene un herido es Arcanio Arosemena que minutos después caía abatido por las balas, siendo el primero en caer en la refriega del jueves por la noche en la Zona del Canal (Foto cortesía de LACSA).

## Nuevo donativo de Venezuela a Costa Rica

Cuatro aviones de la Fuerza Aérea Venezolana, transportaron 18.000 kilos de mercaderías diversas para los damnificados de Cartago, llegaron ayer al Aeropuerto de El Coco.

El Presidente Orlich, acompañado del Embajador de Venezuela, Dr. Arturo Briceño, del Secre-

rio de esa Embajada don Orángel Cubillán, los Ministros de Trabajo, Lic. Alfonso Carro y el de Salubridad Pública Dr. Max Terán Valls, recibieron el envío que generosamente hicieran pueblo y Gobierno venezolanos y la colonia "tica" allá radicada.

—(TEXTO EN PAGINA 19)—

## Emisora pro castrista llama al desorden en Panamá

El Presidente de la República don Francisco José Orlich dijo a la Prensa ayer que conforme a informaciones que recibiera, una emisora panameña, llamada "Tribuna" y que es pro castrista, ha estado incitando al desorden e incluso pidiendo la intervención de fuerzas cubanas en Panamá.

Mostró su profunda preocupación por los acontecimientos que se desarrollan en la hermana República del Sur agregando que de todo corazón desea un buen arreglo entre Panamá y los Estados Unidos.

— (TEXTO EN PAGINA 8) —

## PRESENTO RENUNCIA EL CONTRALOR GENERAL

"Mi determinación tiene como fundamento el deseo de dejar en libertad a la Asamblea para que resuelva el problema provocado por personas que no tienen otro afán que perjudicar al país con sus actuaciones". Dice en su carta de renuncia a la Asamblea Legislativa, el Lic. Jorge Nilo Vil'alobos Dobles.

El asunto fue pasado a la Comisión de Asuntos Varios, que deberá dictaminar. Fuertes críticas contra el Sub-Contralor, en vista de que por las cámaras de televisión hizo antenoche fuertes ataques contra la Asamblea, lo cual es considerado como un irrespeto. Sus actuaciones serán investigadas, y posiblemente se le pedirá la renuncia.

—(TEXTO EN PAGINA 15)—

## El problema de Panamá se puede arreglar amigablemente

Este lamentable incidente entre Panamá y los Estados Unidos se puede arreglar amigablemente. El Presidente Chlari hizo un llamamiento al pueblo panameño para que torne a la cordura y se espera la intervención satisfactoria de la Organización de Estados Americanos, dijo ayer para LA REPUBLICA el Sr. Embajador de Panamá Dr. Amado Boutet.

Los Estados Unidos enviaron un alto Jefe Militar a Panamá con el fin de intervenir en una solución pacífica. Agregó el Embajador que lo ocurrido no tiene paralelo en la historia de las relaciones entre los dos países.

— (TEXTO EN PAGINA 4) —

## Japdeva no puede cobrar los derechos de puerto

La Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica, consultó por medio de su Gerente General don William Reuben, si ese organismo estaba facultado para el cobro de derechos de puerto y despacho de naves.

La consulta fue estudiada por el Procurador de Hacienda Lic. Castro López quien en su informe indica que, la ley no dispone que tales derechos correspondan o sean renta de la JAPDEVA.

— (TEXTO EN PAGINA 7) —

## Periodistas en Comité de Emergencia

El Presidente Orlich anunció que invitará a los Directores de los periódicos, radio periódicos y televisoras a formar parte del Comité de Emergencia del Irazú.

Informó el Sr. Orlich también que se ha nombrado una comisión de ingenieros del Ministerio

de Transportes para que levante estudios topográficos de la cuenca del Reventado.

Los ingenieros estadounidenses que están colaborando en el estudio de la cuenca del Reventado regresarán hoy a su país.

— (TEXTO EN PAGINA 4) —



Un foto espeluznante que muestra varios cuerpos de panameños caídos a causa de los tiroteos entre panameños y norteamericanos que tuvieron lugar en la Zona del Canal. Todavía anoche se registraron nuevos brotes de violencia con saldo

doloroso de muertos y heridos. Los organismos internacionales y los Gobiernos, de Estados Unidos y Panamá están tratando de encontrar una rápida solución a estos sucesos deplorables. (Foto cortesía de LACSA).

# Columnas y Comentarios

## Chisporroteos

No, estimada Anfe, no es que esta columna se enoje cuando atacan la Banca Nacional. Es que saltamos cuando la atacan con argumentos especiosos y falaces como (vayan por ejemplo) los siguientes:

- 1.— Que la Banca Nacional sirve para poner y quitar presidentes.
- 2.— Que se necesita ser una combinación de Don Quijote con Errol Flynn para decidirse a escribir contra ella.

(Esto de Don Quijote con Errol Flynn nos parece que quedó mucho más bonito que lo de San Jorge. ¿no creen ustedes?)

El argumento especioso y falaz número 2 —que es el que nos tiene enzarzados con la Anfe en el primer enzarzamiento de 1964— amerita algunos comentarios.

Lo refuerza la Anfe diciendo que son incontables las personas que no quieren dar declaraciones contra la Banca Nacional.

(Agregamos que son incontables las personas que no quieren dar declaraciones ni en favor ni en contra de nada, porque o no les gusta la publicidad, o no desean pecar de revueltalabundias, o no tienen temperamento para andar por las primas planas de los periódicos. Y que eso es así, lo demuestran las frecuentes amentaciones que aparecen, firmadas por periodistas de la vieja guardia por el fenómeno de que prácticamente hayan desaparecido de ma para q' los "señorones de primera plana" que hacían las delicias de los lectores de "La Tribuna" en 1930)

La Anfe lo que dice es que la negativa de la gente es a pronunciarse contra la Banca Nacional.

Si muchos se niegan a hacerlo, y a quien o hace se le presenta como dechado, resumen y epitome del valor y del coraje, la inferencia lógica es esta: los que no hablan es porque les está faltando el valor necesario.

El que no tiene valor, o es un cobarde, o está atemorizado.

Como la Anfe jamás admitiría que sus socios son cobardes, habrá que concluir en que están atemorizados.

Los únicos que se atemorizan sin motivo, son los que se trepan a una silla cuando ven un ratón. Los de la Anfe no per-

tenecen a ese gremio. Luego, es tan atemorizados con motivo.

Lo que los atemorizados temen, no es que les partan la cabeza, ni que les den un hiebillo envenenado, ni que les claven una puñalada en la ingle. ¿Verdad que no es ninguna de esas cosas?

De los dos artículos de la Anfe, lo que se desprende por cualquier parte, es que los atemorizados lo están por medio —digámoslo de una vez— a la represalia.

La Anfe cree que los directores y gerentes bancarios son capaces de tomar represalias contra los enemigos de la Banca Nacional, o cree que no lo son.

Si cree que lo son, se hace acreedora a que le digamos que no está actuando de buena fe, porque no tiene ningún motivo para creer semejante cosa.

Si cree que no lo son, lo que debiera hacer es convencer a los atemorizados de que no tienen motivo de estarlo, por cuanto la banca está dirigida por gentes de bien, incapaces de ejercer represalias. Y no publicar columnas en las que se insinúa lo contrario.

Repetimos que el argumento es malicioso, porque no se basa ni en la realidad ni en la experiencia.

En la larga —casi 16 años— polémica sobre banca nacional y banca privada, se han empleado buenos y malos argumentos por parte de los sostenedores de una y otra tesis. Concretamente —por si ello satisface a la Anfe— estimamos que en favor de la privada se han esgrimido argumentos que tienen peso: Lo que es intolerable, es que se usen argumentos saltarines y a nuestro juicio irresponsables.

Respecto a que opinar en favor de la banca privada malquistaba a las gentes con los hombres de partido o de gobierno, bastará señalar aquí que don Jaime Solera sigue siendo —por dicha— uno de los principales consejeros económicos del Presidente Orlich.

Tenemos antigua y excelente amistad con el Licenciado Solera. Pero nunca nos ha dado por creer que sea un San Jorge.

Cáspita, ya se nos escapó lo de San Jorge. La Anfe ha ganado otra apuesta.

## ACUARELA

Un lector amigo nos envía una nota diciéndonos que en la sección "Eutrapelia" apareció un acita endosada a Horacio. Cuando la verdad es que éste la tomó de Aristóteles. Nos remite a don Moisés Vincenzi para que comprobemos que es cierto. No molestemos al filósofo por esta vez. Porque creemos en la veracidad de la aclaración. ¡Muchas gracias al lector de Copal!

Otro lector nos habla de dos editoriales aparecidos en LA REPUBLICA, por supuesto. Uno sobre la Fábrica Nacional de Lácores. El otro sobre el túnel. Vea el caro lector que no andamos muy equivocados. Lo de la Fábrica parece que se archiva. Y el túnel no se construirá por ahora. Ya pusieron ojos de gato frente al San Juan de Dios. De todos modos su opinión es valiosa y le instamos a que nos siga escribiendo.

Otro ejemplo de la disposición británica a facilitar a su personal técnico junto con la maquinaria y equipo que vende a los países en desarrollo, fue dado cuando se anunció que 17 expertos ingleses viajarán este año a Nigeria para ayudar al personal de ese país al establecimiento y funcionamiento de una fábrica textil por valor de un millón de libras que actualmente se construye en Gusau.

Doce hombres rana británicos han efectuado con éxito inmersiones a profundidades de 172 ms. como operaciones rutinarias, hecho que pone a la Gran Bretaña bien a la cabeza de otros países empeñados en semejantes pruebas de buceo, según dice el comandante Hammond, su perintendente del servicio de buceo de la Marina Real. Apenas un limitado número de inmersiones han alcanzado 172 ms. de profundidad en el mar y éstos mayormente durante intentos de romper anteriores récords, según dice el Almirantazgo británico. Las inmersiones británicas fueron hechas frente a Tenerife, en el programa de buceo que ahora se halla en su segundo año, y en el cual no se persigue batir récords sino establecer la posibilidad de emplear hombres rana en operaciones rutinarias a tales profundidades, teniendo siempre en cuenta el primerísimo factor de la seguridad personal del individuo.

Tamaño chasco se llevó el Huracán en su gira. Debutaron en Perú y el Sporting Cristal los goleó cinco goles a uno. ¡Valla "huracán" que arrastró el "globo"! Y hablando de fútbol estamos nuevamente de acuerdo con don Cándido. El fútbol es un negocio muy fructífero, que debe saber explotarse... pero sin que nadie se sienta explotado. La eterna lucha de los billaristas, es reorganizar este deporte. Las declaraciones de Rodolfo U'loa en un diario ayer, han sido de un tema que se ha tocado muchas veces sin ser tomado en cuenta. Existe el problema que las máximas autoridades deportivas no le ponen oídos al "deporte de las panas verdes". Veremos ahora si con el entechado del Gimnasio la reestructuración sea efectiva, pues allí tendrán sala de sesiones y el escenario.

PINTOR

## Volando Bajo

Como ahora la OEA va a intervenir en lo de Panamá, lo de Venezuela quedará para las calendas griegas.

## GENTE célebre...

CARLOS QUINTO

(1500-1558). Pertenecía a la familia de los Habsburgo, gobernó más países de Europa y del Nuevo Mundo que cualquier otro soberano precedente o que haya existido desde entonces. Sus vastos dominios fueron el resultado de la famosa norma de los Habsburgo: "Dejad que los demás hagan guerra. Tú, Austria afortunada, césate".

REY JOVEN

A la edad de quince años tomó posesión de su reino de Borgoña en los países Bajos, que heredó de su padre al fallecer en 1506. A los 16 años gobernaba también las posesiones españolas, cuyas por parte de su madre. Tres años más tarde fue elegido Sacro Emperador Romano, al suceder a su abuelo Maximiliano I, añadiendo así a sus posesiones los dominios hasburgueses de Austria, Alemania y otros países de la Europa central y oriental.

ERA RELIGIOSO

Carlos era profundamente religioso y tenía la ambición de unir a la cristiandad para emprender una cruzada contra los turcos. Sin embargo, hubo de aplicar toda su energía a las luchas que se desarrollaban en Europa. Francisco I de Francia, que en la elección de 1519 había sido su rival a la corona del Imperio, era enemigo suyo de toda la vida. Formaban frecuentes alianzas contra los Habsburgo, y Carlos tenía que luchar contra los turcos no tanto porque se trataba de infieles, sino porque eran aliados a Francia.

GUERRA CONTRA LOS PROTESTANTES

Alemania quedó dividida por la Reforma. Se entrevistó Carlos con Lutero en la Dieta de Worms, pero no pudiendo encontrar una solución, se embarcó en aquella larga guerra contra los protestantes que terminó en el compromiso de Ausburgo: "Cada país tendrá la religión de su gobernante".

SU RETIRO

Después de muchas excursiones a Alemania, España, Italia, Países Bajos, Francia, Inglaterra y Africa, Carlos se retiró junto a un monasterio de Yuste, en Extramadura. "De ahora en adelante nada soy", y vivió el resto de su vida sencilla dedicado a la lectura y a su afición por los relojes.

### La Naturaleza es Así por WALT DISNEY

## CAMBIO DE OFICIO

EN LA ORILLA (DE INDIANA) DEL LAGO MICHIGAN EL VIENTO CAMBIA CONSTANTEMENTE EL PAISAJE DE PUNAS... CUBRIENDO Y DESCUBRIENDO LOS ARBOLES.



LAS RAMAS DE LOS ARBOLES MEDIO CUBIERTAS, AL VERSE ENTERRADAS, DECIDEN CAMBIAR DE FUNCIÓN Y ACTUAR COMO RAÍCES.



AL VARIAR DE NUEVO EL NIVEL DEL SUELO Y VERSE DESCUBIERTAS, ESTAS SEUDO-RAÍCES VUELVEN A CONVERTIRSE EN RAMAS.

## Editora La República Ltda.

Director-Gerente: JULIO C. FORERO S.  
Administrador: GUIDO SANCHO UREÑA  
Jefe de Redacción: OSCAR ARAYA MEZA  
Jefe de Información: ORLANDO NUÑEZ PEREZ

Servicios Internacionales:

- Associated Press
- King Features Syndicates
- American Literary Agency
- Editors Press Service Inc.

TELEFONOS:

Central Local: 1011 - 1014  
Gorencia: 7294  
Apartado 2130 - San José

## ANOCHESOÑE...

...que las barredoras estaban a toda máquina en los barrios donde no vive gente de postín.

DORMILON

SWAN

# Prohibición de venta de café mezclado

El Ministro de Economía ha enviado a la Asamblea el siguiente proyecto de ley con la explicación adjunta:

7 de Enero de 1964.

Señores Secretarios de la Asamblea Legislativa Presente.

Señores Secretarios: Debidamente autorizado por el señor Presidente de la República, me es muy grato someter a conocimiento de la Asamblea Legislativa un proyecto de Ley redactado por la Oficina del Café tendiente a reformar la Ley N° 1616 de 3 de Agosto de 1953.

Por Ley N° 3165 de 29 de agosto de 1963 se ratificó el Convenio Internacional del Café... 1962, cuyos principales objetivos tienden a "ayudar a ampliar la capacidad adquisitiva de los países exportadores de café, mediante el mantenimiento de los precios a niveles justos y el aumento del consumo" y a adoptar un ordenamiento en el comercio nacional e internacional del café.

El artículo 2° de la citada Ley encargó a la Oficina del Café la aplicación interna de las disposiciones del referido Convenio, para lo cual deben darse a esta Institución las respectivas facultades legales.

Con tal motivo, deben modificarse algunas normas legales cuya inflexibilidad impide a la Oficina del Café la aplicación de una política ágil de aprovechamiento óptimo de los beneficios que el país está llamado a derivar del Convenio; tal es el caso de la Ley N° 1616 que por medio de este proyecto se pretende reformar a fin de facultar a la Oficina del Café para reglamentar, por intermedio del Poder Ejecutivo, las normas mínimas de calidad a que debe ajustarse el café de consumo nacional. En esta forma y por la vía del Reglamento podría variarse o eliminarse, por ejemplo, el porcentaje de azúcar que se permite mezclar con el café, de acuerdo con política de exportación y de consumo nacional que más convengan al país.

De los señores Secretarios muy atentamente,

**BERNAL JIMENEZ MONGE**  
Ministro de Economía y Hacienda.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA  
DECRETA:

ARTICULO UNICO: Reformase los artículos 1° y 2° de la Ley N° 1616 de 3 de agosto de 1953, modificada por la N° 1728 de 21 de Enero de 1954, los cuales se leerán así:

"Artículo 1°. Se prohíbe y sanciona la venta de café tostado o tostado y molido que esté mezclado con cualquier producto o sustancia, excepción hecha de el porcentaje máximo de mezcla que por Reglamento determine el Poder Ejecutivo, con base en las recomendaciones de la Oficina del Café. El Reglamento deberá ajustarse a las siguientes condiciones:

- a) se reserva el nombre "CAFE" para el producto puro y para el que contenga el porcentaje mínimo de café que señale el reglamento de esta Ley.
- b) En los empaques debe indicarse en forma clara y visible el porcentaje de mezcla de que se trata;
- c) Los fabricantes de productos que contenga café, destinado a ser usados como infusión, deberán inscribir-

se en el Reglamento de Fabricantes a que se refiere el artículo 4 de esta Ley;

c) La Oficina del Café y el Poder Ejecutivo, de común acuerdo, podrán variar los

porcentajes máximos de mezcla permitidos o eliminarlos totalmente. Las reglamenta

ciones que conforme a esta Ley se dicten, no podrán entrar en vigor con un plazo menor de cuarenta y cinco días; y

e) se considerará como adulterado para los efectos de esta Ley el producto que se ofrezca como café puro y que contenga cualquier otra

sustancia o los cafés con mezcla, que no se ajusten a lo indicado en los respectivos empaques".

"Artículo 2°) serán considerados como autores de violación de la presente ley el propietario o propietarios de la fábrica de café a quienes se compruebe que tengan en sus depósitos tostado-

res, bodegas o fábricas o que vendan café o mezclas con café que no se ajusten a las normas establecidas en la presente Ley o su Reglamento".

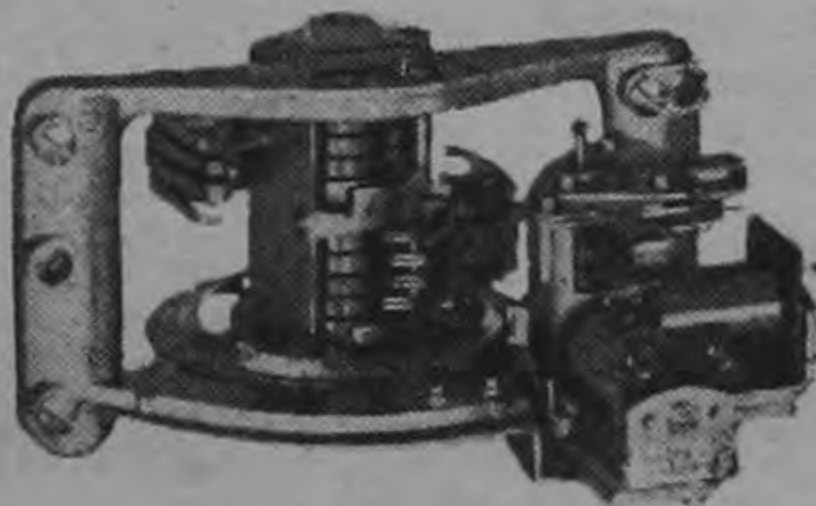
Rige a partir de su publicación.

Comuníquese al Poder Ejecutivo

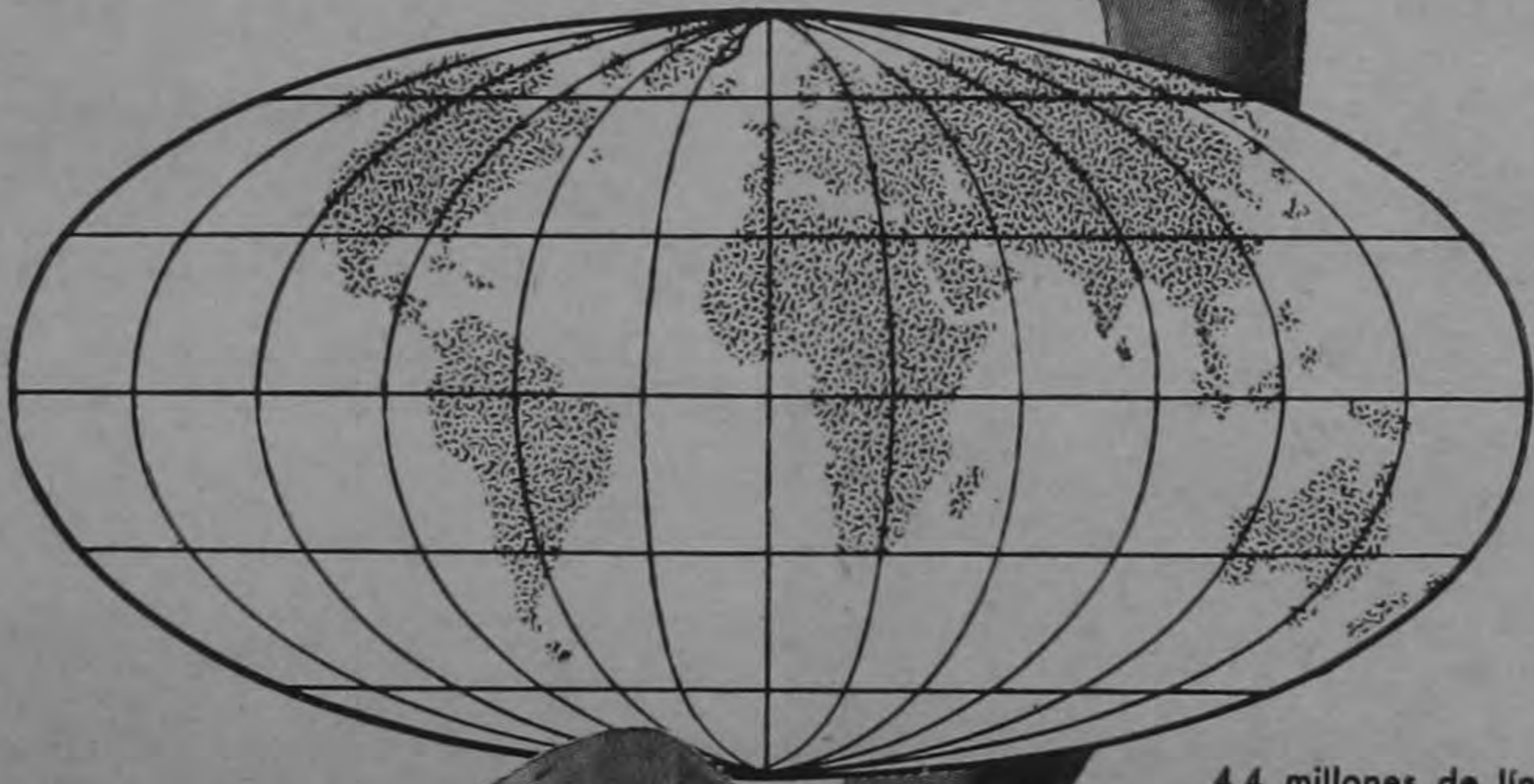
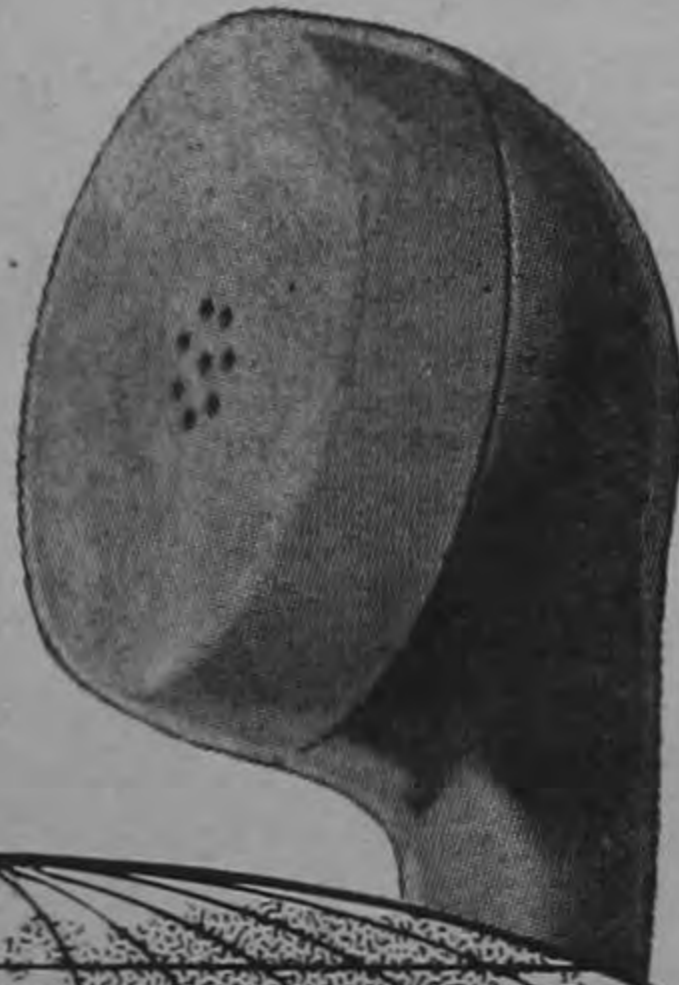
Dado en...



## SIEMENS ENLAZANDO AL MUNDO



Este es el corazón de los servicios de telecomunicación SIEMENS esparcidos por todo el mundo: El selector EMD de giro a motor con contactos de metal precioso SIEMENS que explora automáticamente hasta 300 salidas por segundo y puede recambiarse durante el servicio sin complicación ni costo.



4,4 millones de líneas de abonados en el mundo entero demuestran la confianza que se dispensa en todas partes a la técnica de conmutación telefónica automática EMD de SIEMENS, cuya perfección está representada en el selector descrito. Con ellas, el número de líneas de abonados servidos por equipos SIEMENS de todo tipo llega hoy a la cantidad de 14 millones, y continúa creciendo aceleradamente.

● VALE LA PENA CONSULTAR A SIEMENS

SIEMENS DE CENTRO AMERICA, LTDA.  
Representantes de  
SIEMENS & HALSKE AKTIENGESELLSCHAFT

## Lotería Popular

Sorteo N 965 Viernes 10 de Enero de 1964.

### PRIMER PREMIO

N° 85 de la Serie; 103 con \$ 5.000.00

### SEGUNDO PREMIO:

N° 85 de la Serie; 107 con \$ 2.500.00

### TERCER PREMIO:

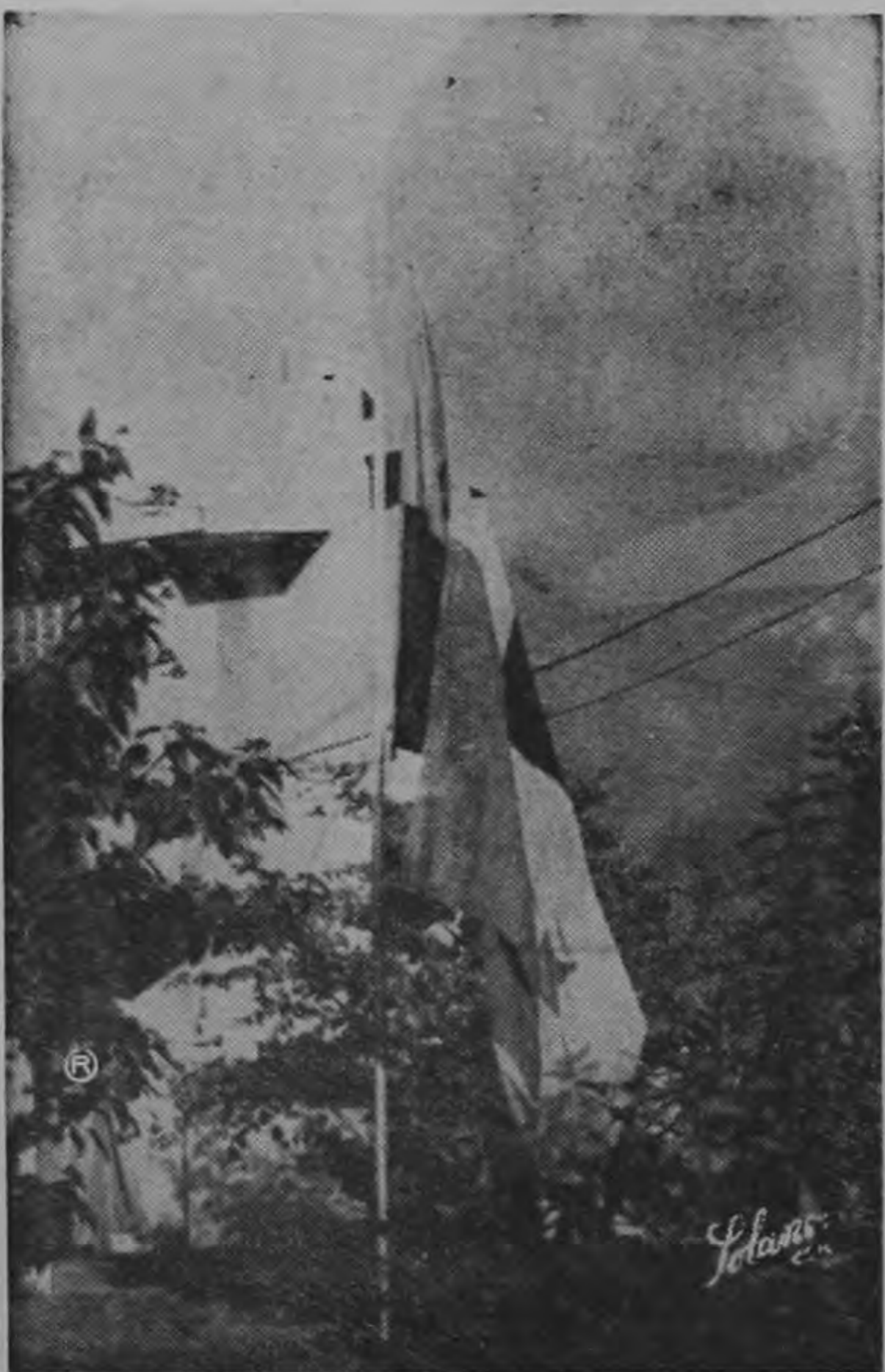
N° 28 de la Serie; 135 con \$ 1.500.00

M. GANN-ERICKSON

# El problema de Panamá se puede arreglar amigablemente



"Todo se arreglará satisfactoriamente", dijo el Embajador de Panamá, señor Amado Boutet, a nuestro redactor Luis Alberto García. (Foto SOLANOV).



A MEDIA ASTA. La bandera de Panamá fue izada a media asta en la embajada de ese país en Costa Rica, como demostración de duelo por los ciudadanos panameños que han muerto en la refriega ocurrida con personal militar en la Zona del Canal.

## Previsiones para evacuar Patio de Agua

Por si es del caso evacuar Patio de Agua, el INVU está haciendo los preparativos del caso, se dijo a la prensa ayer en la Casa Presidencial.

El informante, Ing. Marlo Quijós Sasso, Ministro de la Presidencia agregó que había conversado con el Ing. Eladio Jara, sub Gerente del INVU sobre la situación que podría plantearse en Patio de Agua y el Ing. Jara le informó de las medidas

que han tomado por si se llega al punto de tener que evacuar la población.

Agregó el Ing. Quijós Sasso que ayer mismo había recibido un informe del Departamento de Geología del Ministerio de Industrias, en el que se proponen algunas medidas y trabajos preventivos a realizar, para que no se evacúe Patio de Agua, pero pese a ello los planes del INVU seguirán adelante.

## Adjudicase atribuciones que no le confiere la ley

La Oficina de Seguridad e Higiene de Trabajo, dependiente del Ministerio de Trabajo viene adjudicándose atribuciones que no le confiere Ley alguna y está perjudicando a determinados intereses, los cuales han a-

pelado ante el superior inmediato para ponerle coto a los abusos —son informaciones que recibimos en fuentes dignas de todo crédito.

Al respecto, el Ministro Carrero Zúñiga ha sido impuesto de

"El lamentable incidente ocurrido entre panameños y norteamericanos tengo la impresión que puede arreglarse amigablemente" dijo ayer el Sr. Embajador de Panamá en Costa Rica don Amado Boutet. La respuesta se produjo al interrogarlo uno de nuestros redactores sobre los lamentables hechos ocurridos ayer en la Ciudad de Panamá, entre estudiantes panameños y personal militar de la Zona del Canal.

Agregó el distinguido funcionario diplomático: "Los Estados Unidos enviaron a un alto Jefe Militar a Panamá con el fin de que interceda y propicie una solución al delicado problema.— Por otra parte el Sr. Presidente Chiari ha hecho un llamamiento al pueblo para que retorne a la cordura. Asimismo estamos en espera de la oportuna gestión satisfactoria de la Organización de Estados Americanos.

"Además —siguió diciendo el Sr. Embajador— el Canciller Solís envió un mensaje al Secretario de Estado Dean Rusk sobre el rompimiento de las relaciones diplomáticas entre los dos países y hace a la vez presente su formal protesta por la agresión que ha sufrido el pueblo panameño por parte de las fuerzas armadas norteamericanas destacadas en la Zona del Canal. "Esta agresión —agregó— no tiene paralelo en la vieja historia de las relaciones entre los dos países que ha dejado un saldo de 17 muertos y numerosos heridos.

Finalmente el Sr. Embajador declaró que "los Estados Unidos están en la ineludible obligación de solucionar el problema, por conceptuarse a esa gran nación como el termómetro de la Democracia".

### CABLE ENVIADO POR EL CANCELLER SOLIS A LA EMBAJADA:

"En el día de hoy, la República de Panamá ha sido víctima de un ataque armado no provocado contra su territorio y su población civil y cometido por las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de América acantonados en la Zona del Canal el cual ha dejado un saldo de 17 muertos y más de 200 heridos panameños y creando una situación que pone en peligro la Paz de América.

Dicha agresión sufrida por Panamá ha sido hecha, sin que mediara acto hostil alguno por

todos los detalles del caso, a efectos de que le dé el curso legal que corresponda a la queja presentada, y proceda en consecuencia, con el espíritu de justicia que siempre ha caracterizado sus actuaciones.

parte de los panameños. En vista de la gravedad y urgencia de esta situación, se ha denunciado la agresión ante el Consejo de la OEA y se ha pedido la reunión del Organismo de Consul-

ta para contener la agresión y mantener la paz y seguridad del Continente Americano.

Galileo Solís  
Canciller".

## PERIODISTAS EN EL COMITE DE EMERGENCIA

Dijo el Presidente Orlich que habiéndose enterado de la inquietud del Director del Diario de Costa Rica para que se realizara anoche una reunión en las oficinas de esa empresa, con funcionarios públicos y otras personalidades para tratar sobre el problema del Irazú y de la propuesta del diputado don Julio Suñol para que se integre una comisión Nacional para afrontar la emergencia —comisión que ya existe— ha decidido, por no tener para ello el Ejecutivo inconveniente alguno, invitar a los Directores de periódicos, radioperiódicos y televisoras, para que formen parte de la Comisión Nacional de Emergencia, y así puedan estar mejor enterados de todo lo que en ella se hace, además de que pueden colaborar con su clara inteligencia en la resolución de proble-

mas. Agregó el Presidente que se ha nombrado una comisión de Ingenieros del Ministerio de Transportes para que estudie la cuenca del Reventado y levante planos topográficos, etc., a fin de facilitar la labor de una misión norteamericana que vendrá dentro de un tiempo al país. Además la misión de Ingenieros civiles del Cuerpo de Ingenieros de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, que están en la preparación de un informe básico para la misión que vendrá luego, estuvieron con el Ing. Napoleón Morúa, del MT y el Ing. Corrales, del Departamento Hidrológico del ICE, recorriendo el Reventado.

Los ingenieros norteamericanos regresarán hoy por la noche a su país.

## Caritas recibirá este mes primer embarque de víveres

La Organización CARITAS de Costa Rica recibirá en este mes el primer embarque de víveres que se le remite por parte del Gobierno norteamericano. Esa remesa llegará dentro de pocos días a Puntarenas, de donde será movilizada a esta capital. La Junta Nacional de "Caritas" acordó fundar diez centros de distribución repartidos en todo el país y adscritos a las siguientes parroquias, para la distribución de los víveres en que consiste ese embarque y los sucesivos, a saber: 3 centros en la ciudad de San José, y uno en cada uno de los siguientes lugares: Alajuela, Cartago, Heredia, Tilarrán, Puntarenas, San Isidro del General y Limón. Esta primer remesa comprende 1800 quintales de cada uno de los siguientes productos: maíz amarillo, harina de trigo, trigo perlado (bulgor) y aceite de mantquilla, que representa un total de 6600 quintales y que bastará para el programa de auxilio a los pobres en el primer trimestre de este año, de enero a mayo. La misma cuota vendrá de los Estados Unidos en los trimestres sucesivos, asesorado por el Cura Párroco de la colectividad de que se trate.

Se calcula que los 10 centros de distribución de víveres de CARITAS, recibirán en el término de un año cantidad de los mismos por ₡ 1.440.000. El Go-

bierno de la República, según contrato con la Catholic Relief Service firmado en agosto del año pasado, debe sufragar los gastos de flete, muellaje y acarreo de Puntarenas a San José, por un monto de ₡ 185.000 referido a los 26.400 quintales de víveres que recibirá CARITAS en el curso del presente año.

## NO CONOCIO LA ASAMBLEA MOCION DE SUÑOL LEAL

En vista de que la hora avanzaba y estando en uso de la palabra el Ministro Jiménez Monge, la Asamblea dispuso suspender la sesión dejándose para otra oportunidad la moción de Suñol Leal en lo que pedía que la Asamblea Legislativa exprese su adhesión al pueblo y gobierno panameños en su justa protesta por la masacre de estudiantes llevada a cabo por las fuerzas armadas norteamericanas acantonadas en la Zona del Canal.

Y pago que el Directorio de la Asamblea se encargue de transcribir este acuerdo a la Asamblea Legislativa de la hermana República del Sur.

Jiménez Monge ofreció asistir próximamente para continuar su exposición.

## OFERTA PARA 30 MIL TELEFONOS ABRIRAN

El Instituto Costarricense de Electricidad informó hoy que se han señalado las nueve horas del 17 de Febrero próximo para la apertura de las ofertas relacionadas con la licitación internacional promovida para la compra de treinta mil quinientos aparatos telefónicos automáticos.

La misma fuente indicó que el valor de estos equipos alcanza aproximadamente a tres millones de colones y que tienen derecho de concurrir con ofertas firmas industriales todos los países miembros del Banco Mundial y Suiza.

# COMUNICADO

## del Consejo Nacional de Producción y de la Cámara de Azucareros

La Comisión conjunta Integrada por la Cámara de Azucareros y por el Consejo Nacional de Producción, con el objeto de analizar los puntos de vista de ambos Organismos en relación con el plan azucarero del Consejo, luego de haberlo estudiado detenidamente, en varias reuniones de trabajo, se permite hacer del conocimiento público las conclusiones a que ha llegado:

- 1o.-Considera conveniente orientar el incremento de la producción nacional prestando especial cuidado en mantener el equilibrio que debe existir entre las cantidades que se consumen en el país y las que se destinen a la exportación.
- 2o.-Considera conveniente a la economía del país en general y a la industria del azúcar en particular, gestionar los créditos necesarios para suministrar ayuda técnica y económica a los agricultores de la caña, para el mejoramiento de las zonas actualmente en explotación, así como para el mejoramiento de los ingenios actuales y de sus instalaciones y eficiencia, medidas que producirán, a corto plazo, un incremento apreciable de la producción nacional y una disminución de sus costos.
- 3o.-Que además considera factible la instalación -por el sistema cooperativo o mediante ayuda a la industria privada- de dos o tres nuevos ingenios. La capacidad y localización de estos ingenios, así como la ampliación de los existentes, deberán estudiarse cuidadosamente.

*Hernán Garrón Salazar*  
*Walter Gillen Aguilar*

*Ramón Herrero Herrero*  
*Juan Manuel Revilla Meléndez*  
*Rodrigo Carazo*

*Manuel Jiménez de la Guardia*  
*Carlos Manuel Rojas*

San José, 9 de enero de 1964

## Editorial

## Los sucesos de Panamá

Los deplorables sucesos de Panamá, con- turban el ánimo de la gran familia america- na. Sangre de panameños y norteamerica- nos se vierte aún en estos momentos en la Zona del Canal de Panamá, a pesar de los esfuerzos que se realizaron durante el día para encontrar una salida pacífica a la crisis que explotó en las últimas cuarenta y ocho horas, que con pasmosa tozudez se vi- no gestando desde el mes de diciembre.

En realidad, este estallido, parecido, pe- ro más sangriento, a otros ocurridos en dis- tintas épocas, tiene sus raíces en la vieja disputa referente al Canal, y las demostra- ciones de soberanía, identificadas con el iza- miento de las banderas de Estados Unidos y Panamá.

Las discusiones que muchas veces han degenerado en violencia, surgen por la cues- tión de dónde y cómo han de izarse las ban- deras de las dos naciones en la Zona del Canal, pero además, hay una demostrada in- satisfacción de los panameños con los di- videndos que perciben, de las utilidades que dejan las operaciones de tráfico marítimo por el Canal.

Panamá ha mantenido buenas relaciones con los Estados Unidos. Desde 1903 los pa- nameños, a través de su primer gobierno, negociaron una convención con los norte- americanos por la cual se concedía a los Es- tados Unidos una zona de tierra de anchu- ra de diez millas a través del Istmo, del Atlántico al Pacífico. Panamá concedía "a perpetuidad a los Estados Unidos el uso, ocu- pación y control" de lo que hoy se llama "zona del Canal de Panamá". Por este Con- venio los Estados Unidos ejercen control so- bre esta faja de tierra, "como si fuesen so- beranos del territorio".

El gobierno norteamericano de aquel en- tonces, pagó 10 millones de dólares, obli- gándose a un pago anual de 430 mil dóla- res oro. Pero subsiguientes modificaciones al Tratado primitivo, elevan la cifra anual, actualmente, a un millón novecientos mil dólares. Se tiene entendido que los Estados Unidos perciben una utilidad anual de más de 100 millones de dólares por las opera- ciones del Canal. Por motivos estratégicos, claramente comprensibles, el gobierno de los Estados Unidos mantiene en la Zona una fuerza armada considerable y miles de ciu- dadanos norteamericanos y panameños tra- bajan en aquellas instalaciones.

Los panameños desde hace tiempo, sos- tienen que la cláusula del acuerdo "a per- petuidad" es lesiva a la soberanía de su país y a pesar de las especificaciones del Trata- do, mantienen la tesis de la soberanía so- bre el territorio del Canal.

Estos antecedentes dicen bien a las cla- ras que a través de los años, se ha mante- nido una latente pugna por el enfrenta- miento de ambos puntos de vista. Y no han fal- tado ocasiones en que sonadas campañas políticas, se han sustentado en la idea de recuperar la plena soberanía, sobre el terri- torio del Canal.

En 1960 el Presidente Eisenhower orde- nó que la bandera panameña ondeara junto a la norteamericana en varios lugares de la Zona, como una prueba de la soberanía "ti- tular" de Panamá sobre aquel territorio. Más tarde el Presidente Kennedy, en conver- saciones con el Presidente Chiari, ordenó la creación de una Comisión de alto nivel, con delegados de ambos países, para estudiar los problemas creados por las diferencias en cuanto al Canal.

¡Todo esto ha caído por tierra ahora en medio de la sangre de norteamericanos y panameños...!

Hay un ingrediente que no se conoce mu- cho, pues no está ampliamente divulgado. En la zona, viven muchos norteamericanos descendientes de razas distintas, y algunos elementos que conservan aún su atavismo sureño. Todos en medio de millares de nor- teamericanos generosos, trabajadores, abier- tos y cordiales. Pero aquéllos a que hace- mos referencia, mantienen un olímpico or- gullo discriminatorio. Se llaman ellos mis- mos "zoneistas", "zone-men". Se declaran hijos de la Zona, la que tienen por Patria, aún por encima de los Estados Unidos. Esos elementos son los que han provocado la chis- pa que originó el actual incendio, al izar la bandera norteamericana solamente, en dis- tintos sitios, a pesar de las recomendacio- nes contrarias de las propias autoridades del Canal, provocando la reacción de los pa- nameños que invadieron la Zona. Lo demás, es historia sangrienta, que aún se está es- cribiendo, por desgracia.

Nuestro deseo, expresado en este llama- miento desde esta tribuna democrática, es que cesen los derramamientos de sangre, y que por vías de diplomacia, de paz, de civi- lización cristiana, se resuelvan las diferen- cias norteamericano-panameñas. Sabemos que ese es el ánimo del Presidente Johnson e idéntico el del Presidente panameño Ro- berto Chiari.

Las naciones del Continente deben in- terponer sus buenos oficios para evitar — como está sucediendo— que oscuras fuer- zas extremistas, aprovechen el revuelto y doloroso río de esta sangre vertida, para sus conocidas tácticas de odio y subversión. Que ya están teniendo eco en todos los vo- ceros comunistas del hemisferio.

## RADAR

**L**A adversidad es como un látigo invisible, que por mucho que no quieras sentir, se te clava en las espaldas y deja su huella sangrienta.

El se mueve en las sombras, Indiscriminadamen- te, y tú te escondes infantilmente pensando que no te verá: pero allí donde tu pobre humanidad se esconde, como un ovillo, el látigo fulmineo habrá de alcanzarte... Mientras vivas podías ser su esclavo.

Los hombres tenemos pretensiones de dominación. Pero tenemos que vencer un amo invisible: la adver- sidad.

¿Que es la adversidad?

Nadie la ha visto... Muchos la han sentido.

Ella se interpone en el camino de los hombres que luchan; de las mujeres que aman; de los buenos que sueñan; de los pobres que ansían; de las empresas que planean el porvenir...

Ella esquiva los triunfadores, pero se ceba en aque- llos que transitan por el difícil camino hasta llegar a la cima de los elegidos.

Cuando sepas de alguien que cayó, vencido por el ambate superior a sus fuerzas, sabrás que lo empujó la adversidad.

Cuando oigas el llanto del débil, que a la vera del camino se lamenta de su orfandad y de su abandono, sabrás que le anonadó la adversidad.

Cuando escuches los ayes femeninos de hombres que parecieron fuertes, clamando en vano contra su destino, que no les hizo capaces de soportar hasta ven- cer, comprenderás que su aliento fue envenenado por la adversidad.

Cuando veas horrorizado como el infeliz apura la última copa, y cae entre contorsiones y muecas hasta el suelo, puedes saber que su débil voluntad fue prosti- tuida por la adversidad.

Si tienes en la frente la luz de los estoicos.

Si tienen se tu alma la fibra de los predestinados. Llegarás a comprender un día, en la cima aérea del triunfo, jadeante aún por el esfuerzo de vencer al ene- migo invisible del látigo fulmineo, que ella puede ser su- misa. Y que los hombres que se sustentan, altivos, en un ideal, pueden sortear sus trampas, soportar sus he- ridas, encarar sus zarpazos monstruosos...

Entonces se dejará conducir...

Clavarás tus hierros en sus hijares, sin que pro- teste...

La harás cabalgar por derriscaderos, sin que caiga en los abismos. Por donde gúes, saldrás con bien.

Todo irá lentamente, suavemente hacia el final del manso curso, como un río viejo. Y la miel mojará tus labios. Y sonreirás, pues supiste vencer al enemigo malo: la adversidad!

Roldán



Un Guardia Nacional carga a uno de los jóvenes heridos en los sangrientos sucesos escenificados el jueves y anoche en Panamá.

# Japdeva no puede cobrar los derechos de puerto

Texto del Pronunciamiento de Procuraduría General de la República sobre una consulta hecha por la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica.

Señor  
William Reuben  
Gerente General  
Junta de Administración  
Portuaria y Desarrollo  
Económico de la Vertiente  
Atlántica  
Limón

Estimado señor:

Con la aprobación del señor Procurador General de la República, me permito dar respuesta a nota 399 de fecha 7 de diciembre de 1963, sobre facultad de ese organismo para realizar por

su cuenta el cobro de los derechos de puerto y despacho de naves.

Dispone el artículo 1º en su párrafo 1º, de la ley N° 3091 de 18 de febrero de 1963.

"La Junta Administrativa asumirá la construcción y administración de todos los sistemas portuarios del Atlántico y ejercerá vigilancia directa con el objeto de que se cumplan los contratos que el Estado tenga con terceros en materia de servicio portuario. CON ESE FIN PODRÁ COBRAR DERECHOS POR SERVICIO y por patentes de pesca y arrendar, vender y explotar tierras, con el propósito de promover los fines para los que se crea..." (El subrayado es mío).

Tratando de entender tal disposición, respecto de su parte fi

nal, se llega a las siguientes consideraciones:

Primero: Al referirse a cobro por "derechos de servicios", a qué clase o índole de servicio se hará mención en el primer punto que se plantea.

Si examinamos el artículo 2b de la citada ley, que "...otorga carácter de título ejecutivo a las certificaciones de facturas y cuentas que emita la Auditoría General de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica, por sus servicios de transporte, muelles, cabotaje, trabajos y demás servicios que preste dicha Junta", en relación con el inciso j) del artículo 13 ibídem, notamos que tal Junta puede establecer esos servicios y otros.

La facultad de "cobrar derechos por servicio", que no otra cosa significa o involucra el sentido de "podrá", está referida a los servicios que preste la Junta, entre los cuales se han de

comprender los portuarios, que llegará a establecer o asumir y servir.

No puede desprenderse del concepto "Con ese fin podrá derechos por servicio", que es del que únicamente cabría asirse para tal propósito, que sea la voluntad de la ley destinar como rentas de la entidad los derechos de puerto y despacho de naves, y que en tal supuesto, corresponda directamente a la Junta de comentario, la percepción de los mismos, —ya que tratándose de la disposición de rentas nacionales, la voluntad legal debe ser clara y expresa, por más lógica que pueda invocarse, a falta de ésta.

Suelen las leyes que crean y organizan entes autónomos hacer una enumeración de las rentas o ingresos que de los ordinarios se han de destinar a los fines que se les asigna, que por regla general se les gira como subvenciones, lo que no ocurre en la de estudio.

De la ley que nos ocupa en

este examen, no es posible ni determinar siquiera que los derechos de puerto y despacho de naves constituyan ingreso o renta con destino a la Junta de Administración Portuaria.

En el Proyecto de Presupuesto General de la República para el año 1964, ya aprobado por la Asamblea Legislativa, se tiene comprendida como ingreso ordinario la renta procedente de los derechos de puerto, (Ley N° 128 de 19 de setiembre de 1924 reformada por la N° 332 de 24 de agosto de 1940).

En consecuencia, lamentamos tener que opinar, que la ley no dispone que tales derechos correspondan o sean renta de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica, ni menos como consecuencia que pueda percibirlos directamente.

Con toda consideración, me suscribo de Usted atentamente,

Manuel A. Castro L.  
Procurador Hacienda.

## AYUDA DE AUTONOMAS PARA REFORMA PENITENCIARIA

El Consejo Superior de Defensa Social está en posición de acelerar a como sea la reforma penitenciaria, ya que en estos momentos todas las cárceles del país, incluyendo a la Colonia Agrícola Penal de San Lucas, se encuentran atestadas de presos.

El problema, con los días, se hace más y más serio, por lo que no queda más recurso que correr. Así las cosas y en vista de que no hay dinero en caja, existiendo si una suma de quinientos noventa mil colones en bonos, ha ofrecido a estos en venta a las diversas instituciones autónomas, habiendo recibido contestación afirmativa del Banco de Costa Rica, la Caja del Seguro Social, el Instituto Nacional de Seguros y la Junta de Educación de San José, por un total de doscientos cincuenta mil colones. Las conversaciones con las otras instituciones se están realizando.

Para sufragar el resto de los gastos que la reforma demanda-

rá, y que en sólo la compra de los terrenos es de más de un millón de colones, se cuenta con los dos millones de dólares que se fijan específicamente para ese fin en la contratación para la Refinería de Petróleo que se comenzará en breve a construir en Limón.

Como se ha de recordar ese dinero se está gestionando en empréstito en los Estados Unidos, con respaldo de la renta petrolera, encontrándose las conversaciones en muy buen pie.

La reforma en sí es una necesidad inaplazable y máxima que se calcula que conforme al ritmo de crecimiento de la población penal, consecuencia del aumento de la población del país, habrá necesidad de correr a la mayor prisa posible en la construcción de los edificios en donde se alojará a los presos tanto a los que estarán en prisión cerrada, como a los que estarán en las semi abiertas.

## Colegio en Ciudad Cortés será una realidad

San Rafael de Heredia, 7 de enero de 1964.

Señor  
Jefe de Redacción

Estimado Señor:

El Comité Pro-colegio de Ciudad Cortés se sentirá ampliamente complacido por la publicidad que Ud. sabrá darle a esta nota, lo mismo que el pueblo que se mantiene atento a nuestras gestiones.

EL COMITE PRO-COLEGIO DE CIUDAD CORTES NO HA FRACASADO.

Por algunas fuentes y entidades, mal intencionadas por supuesto, se ha hecho creer que nuestras intenciones de crear un colegio en Ciudad Cortés, donde debió haber sido levantado desde hace mucho tiempo, han sido vanas lo que les ha permitido caer en el error más vergonzoso puesto que ahora es cuando estamos más próximos a demostrar que nuestro sacrificio está presente lo que tendrán que ver con buenos ojos desde el propio Ministerio de Educación, si es que saben apreciar los intereses y el sacrificio de un pueblo.

Precisamente ahora estamos

recibiendo los alumnos que deseen matricularse en este colegio que funcionará en una forma extraoficial, pero amparada al mismo código y reglamentos que rigen a los colegios de segunda enseñanza.

Es por eso que queremos dar constancia que nuestro propósito sigue su marcha y que afrontaremos cualquier problema que salga a detenerlo.

Atentamente,

Por el Comité

SILVIO BARQUERO G.  
Secretario

## Todo listo para desviar aguas del Reventazón en Cachi

Fuentes del Instituto Costarricense de Electricidad informaron que durante el próximo mes serán desviadas las aguas del río Reventazón para dejar libre el sitio en donde se iniciará inmediatamente la construcción de la enorme presa de arco que contendrá las aguas necesarias para generar la electricidad en el proyecto hidroeléctrico de Cachi.

Los informantes dijeron que

sólo esta labor de desvío de las aguas ha significado un trabajo considerable. El lugar en donde se erigirá la presa de arco quedará seco y accesible a hombres y equipos. Se dijo además que los seis kilómetros de túneles necesarios en la obra, quedarán completamente terminados en el curso del presente año. Estos túneles se empezaron a construir en cuanto empezó a marchar la obra.

## INDUSTRIA NACIONAL DE CEMENTO S. A. — CONVOCATORIA —

Se convoca a los socios accionistas de la Compañía "Industria Nacional de Cemento S. A.", de esta plaza, a una Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en las oficinas de esta ciudad, a las 18 horas del día 31 de enero de 1964.

La Asamblea tendrá por objeto conocer de los siguientes asuntos:

- Reforma del Acta Constitutiva.
- Aumento del capital social en ₡ 1.330.000.00 y autorización a la Junta Directiva para que inscriba en el Registro Público los aumentos correspondientes.
- Ratificación de las negociaciones financieras realizadas por la Junta Directiva con el First National City Overseas Investment Corporation.
- Reglamento Interior de Trabajo.

RODRIGO MADRIGAL NIETO  
Secretario de la Junta Directiva

San José, 9 de enero de 1964.

# NO DESPERDICIE EL AGUA



**No agrave la situación de emergencia que vivimos por la caída de ceniza volcánica desperdiciando el agua.**

**Si lo hace, corremos el riesgo de que las plantas del Area Metropolitana no puedan suplir la demanda regular, lo que sería fatal para todos.**

**Estamos haciendo lo posible para que el servicio sea regular, pese a que estamos en la época de verano.**

**Dé su colaboración evitando el desperdicio.**

SERVICIO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO



# SITUACION FISCAL DEL PAIS ANALIZO MINISTRO EN ASAMBLEA

De acuerdo con lo anunciado, el señor Ministro de Economía, Lic. Bernal Jiménez Monge, se presentó ayer en la sesión legislativa. Acudió con el fin de dar toda clase de detalles sobre el proyecto de Impuesto de Consumo, que se encuentra en trámite en la Asamblea.

El Lic. Jiménez rindió, en realidad, un informe sobre la situación fiscal del país en la actualidad. Se refirió a las distintas épocas en cuanto a esa situación: el 1º de mayo de 1962, el déficit alcanzaba a 172 millones de colones; el 1º de julio de 1963, al asumir la Cartera de Economía, era de unos 120 millones, que incluía el arrastre de la Administración anterior; en la actualidad, ese déficit en... 1963, no llega siquiera a los cinco millones. Contando el arrastre mencionado, no subirá de los 65 millones. O sea, una tercera parte de lo que recibió. Hay que agregar, no obstante, y así lo reconoció el Ministro, la subvención del Estado a la Caja del Seguro Social, que deberá ser pagada en el año 1964. También, otras subvenciones a orga-

nismos autónomos trasladados a 1964. E conclusión, la mejora fiscal ha sido de 98 millones, incluyendo el arrastre. Sin embargo, consideró, esa mejora no significa que la situación económica sea satisfactoria. Y que el hecho de que el Presupuesto para 1964 esté debidamente balanceado, no nos da la medida del éxito de la política fiscal.

Habló el señor Jiménez de la función del Gobierno, en relación con el Presupuesto, el cual se sustenta en los impuestos que ciertos grupos pagan, y que son redistribuidos en beneficio de todos los grupos. Es decir, resulta necesario para atender el desarrollo del país, establecer una lógica distribución de la renta.

Seguidamente, el Ministro se refirió específicamente al proyecto de Impuesto de consumo, y a los que es en sí un impuesto de esta clase. Consideró que para el Ejecutivo, este gravamen es el primer paso para el desarrollo del plan fiscal a largo plazo. Agregó que el impuesto de consumo es fundamental para la solución del problema fiscal del país,

porque se están perdiendo grandes sumas con motivo de lo dejado de percibir por concepto de derechos de aduana, de acuerdo con los estudios completos, realizados sobre este impuesto por el Ministerio de Economía.

Terminó diciendo que este impuesto no es algo nuevo, sino un

traslado del ya existente; y tan poco un aumento de la tasa impositiva, sino por el contrario, una disminución de esa tasa.

El diputado Tattenbach analizó la exposición ministerial, la que consideró muy satisfactoria, dejándole muy buena impresión. Aunque mostró algunas dudas sobre la posibilidad de que

la situación fiscal puede ser solucionada en vista de la poca colaboración que al Ministerio pareciera prestar otros organismos públicos.

Sobre este importante asunto, interpellaron al Ministro seguidamente los diputados Viquez Ramírez, Suñol Leal y Ramos Valverde.

## REFORMAR LEY DE PENSIONES ALIMENTICIAS

El representante Legal del Patronato Nacional de la Infancia Lic. don Héctor Martín Torres ha elaborado un ante proyecto de ley tendiente a que se reforme la Ley de Pensiones

Alimenticias.

El ante proyecto fue enviado por el Lic. Martín Torres directamente al señor Presidente de la República quien a su vez lo remitió al Ministro de Gober-

nación y Policía, con el ruego de que se sea incluido en el próximo envío de asuntos a sesiones extraordinarias de la Asamblea Legislativa.

## Emisora pro castrista llama al desorden en Panamá

El Presidente de la República, en rueda de prensa celebrada en su despacho ayer por la tarde, manifestó su profunda preocupación por los acontecimientos que se han estado registrando en Panamá.

Dijo el Presidente Orlich que su pesar por esos sucesos, que comparte el pueblo de Costa Rica con él, le movió a ofrecer la mediación de su Gobierno para tratar de que las diferencias surgidas entre Estados Unidos y Panamá, se zanjen, ya que con ambos países hemos mantenido

invariables y fraternales relaciones.

"Tengo informes confidenciales hasta ahora —agregó el Sr. Orlich— de que una emisora que según me dicen se llama "Tribuna", de Panamá y que es procastrista, ha estado haciendo llamamientos al desorden e incluso solicitó la intervención en el problema, de fuerzas armadas cubanas para "luchar contra el imperialismo". Así, continuó— la noticia es muy grave".

Indicó el Presidente también que estando en el Aeropuerto a

recibir los donativos enviados por Venezuela, vio llegar a varias avionetas con familias norteamericanas, procedentes de Panamá, habiendo él mismo gestionado que se les permitiera el ingreso al país ya que en la salida de prisa no traían las visas necesarias. Dijo que las avionetas regresaron a Panamá.

El Presidente se refirió asimismo a los mensajes que dirigiera al Presidente Chiari y al Presidente Johnson, los que insertamos en sección aparte.



Momentos en que el Sr. Ministro de Trabajo Lic. Alfonso Carro Z. y el Sr. Director de Bienestar Social, revisan el contrato que presentara el Director de Caré.

## Cámara de Agricultura conocerá plan de Ing. Ramón Elías Ramírez

En la Sesión que celebrará la Junta Directiva de la Cámara Nacional de Agricultura el próximo lunes, se conocerá el plan del Ing. Ramón Elías Ramírez, relativo al proyecto de Desarrollo Agrícola de la Provincia de Heredia.

No obstante la atención que

la Cámara le ha prestado a dicho Proyecto, círculos de la misma informaron a LA REPUBLICA que el citado Proyecto no tiene consistencia ya que las cenizas volcánicas están cayendo en la Provincia de Heredia con la misma intensidad que en toda la meseta central.

## Geofísico llegó a estudiar actividad del Irazú

Ayer ingresó al país el Dr. Heaton geofísico enviado por la AID a solicitud del Gobierno de Costa Rica, con el fin de estudiar los movimientos de masas internas en el Irazú, los movimientos sísmicos, etc., en el Irazú.

El Dr. Heaton se reunió inmediatamente después de su llegada con el Dr. César Dóndoli, Director del Departamento de Geología de Ministerio de Industrias, poniéndose de acuerdo para de inmediato comenzar en los estudios que ha de realizar.

## AUSENCIA TEMPORAL DEL MINISTRO DE HACIENDA

Por espacio de una semana el Ministro de Economía y Hacienda, Lic. don Bernal Jiménez Monge dejará, previa licencia solicitada al Poder Ejecutivo, su cartera a fin de viajar a Chile. La ausencia es sin goce de sueldo.

El Lic. Jiménez Monge va hacia Chile a fin de participar en la reunión del Directorio del Instituto Latinoamericano de Planificación, del que forma parte, ya que fue electo en mayo del año anterior para servir ese cargo.

El lunes próximo se inicia el viaje del Sr. Ministro hacia Chile, de donde regresará el sábado próximo, seguramente.

## Consejeros del Monte Nacional de Piedad

Por Decreto Ejecutivo el Presidente Orlich y el Ministro de Economía y Hacienda Lic. don Bernal Jiménez Monge nombraron a los miembros consejeros del Monte Nacional de Piedad para el presente año, recayendo los nombramientos en el Lic. Francisco Guido Miranda y Hernán Carballo González como propietarios y como suplente a don Desiderio Oreamuno Flores.

El 1º de MARZO de 1964 su cédula VERDE de

número MILENARIO caducará

Cámbiela por una cédula PLASTICA

de número MILLONARIO

Tribunal Supremo de Elecciones

# ACEROS NACIONALES LTDA.

# 2 TELEFONOS

# A SUS GRATAS ORDENES

# RURAL 11-A

# 5301



●● INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL ●●

# Sangrientos tiroteos en Panamá



Presidente CHIARI

MIAMI, Florida, 10. AP— El Embajador panameño en los Estados Unidos, Aquilino Boyd, dijo hoy que Panamá ha sido víctima de opresión injustificada por 50 años.

Boyd habló con los periodistas en el aeropuerto internacional a donde llegó al alba, en viaje a Nueva York. Boyd dijo que presentará acusaciones de agresión ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

"Opinamos que la opinión pública del pueblo de los Estados Unidos estará con los panameños cuando se entere de la injusticia que hemos estado sufriendo, por más de 50 años" dijo Boyd.

Añadió que no había necesidad para el derramamiento de sangre que se registró en Panamá anoche al realizar manifestaciones de los estudiantes en favor del izamiento de la bandera de Panamá en la Zona del Canal.

"El ejército de los Estados Unidos disparó contra gente indefensa", dijo Boyd que agregó:

"Creo que el ejército de los Estados Unidos debe tener gente adiestrada para esas situaciones especiales. He visto desórdenes en muchos países pero nunca he visto tanta gente herida de bala".

El embajador añadió que el presidente Roberto Chiari ha usado toda su persuasión, forma y medios posibles para llegar a un nuevo acuerdo con los Estados Unidos, pero no ha tenido éxito.

INFORMES A JOHNSON

WASHINGTON, 10. AP— El presidente Johnson recibió hoy una serie de informes de la crisis de Panamá y se espera que la Casa Blanca haga una declaración al respecto.

Un informe completo de los motines y otros acontecimientos en Panamá fue dado a Johnson por McGeorge Bundy, su asistente especial para asuntos de seguridad nacional y por Bill Boyer, otro asistente. Bundy y Meyers fueron a las habitaciones del presidente para dar su informe.

En el Pentágono, un vocero del Departamento de Defensa dijo que no hay planes para enviar refuerzos de tropas a la zona del Canal.

Unos 10.000 elementos del ejército, más un pequeño número del personal de la fuerza aérea, la marina y la infantería de marina, están estacionados ahí por costumbre.

El vocero dijo que la zona del Canal está tranquila esta mañana, con las escuelas cerradas y los habitantes con instrucciones de permanecer en sus casas.

Las fuerzas armadas ahí están organizadas principalmente en la brigada 193 de infantería formada por tres batallones, cada uno de unos 750 hombres.

La fuerza de infantería de marina es pequeña. Incluye cinco oficiales y 107 hombres estacionados en las barracas del fuerte Roeney en la Zona del Canal, cuya principal misión es de vigilancia. También hay cinco infantes destacados como guardia de la embajada en la Ciudad de Panamá.

La fuerza aérea no tiene unidades de combate en la Zona del Canal, su personal es utilizado principalmente para entrenamiento, abastecimiento y operaciones de las escuelas especializadas.

JUNTA DE EMERGENCIA DE LA OEA

WASHINGTON, 10. AP— La organización de Estados Americanos convocó a una Junta de emergencia de su Consejo de Seguridad para las 4.00 p. m. Est. de hoy para tratar la crisis de Panamá.

Al pedir la junta, Galileo Solís, ministro de relaciones de Panamá, aseguró que su país ha sido víctima de un ataque armado sin provocación contra su territorio y su población civil por las fuerzas armadas de los Estados Unidos estacionadas en la Zona del Canal, dijo un vocero de la OEA.

El Consejo de la OEA fue convocado inmediatamente después de recibirse la solicitud de Solís.

Solís pidió la Junta de acuerdo al tratado Interamericano de ayuda recíproca, agregó el vocero de la OEA.

En su mensaje a la OEA, Solís declaró que la situación sufrida por Panamá ocurrió sin ningún acto hostil por parte de los panameños.

Solís dijo que varios murieron y más de 100 panameños han sido heridos en una situación que pone en peligro la paz de las Américas.

El mensaje de Solís fue enviado a las oficinas de la OEA aquí.

El texto del mensaje es éste:

PANAMA FUE ATACADA

"En el día de hoy la República de Panamá ha sido víctima de un ataque armado no provocado contra su territorio y su población civil y cometido por las fuerzas armadas de los Estados Unidos de América acantonadas en la Zona del Canal, el cual ha dejado un saldo de varios muertos y más de 100 heridos panameños y creado una situación que pone en peligro la paz de América".

"Dicha agresión sufrida por Panamá ha sido cesatada sin que mediara acto hostil alguno por parte de los panameños.

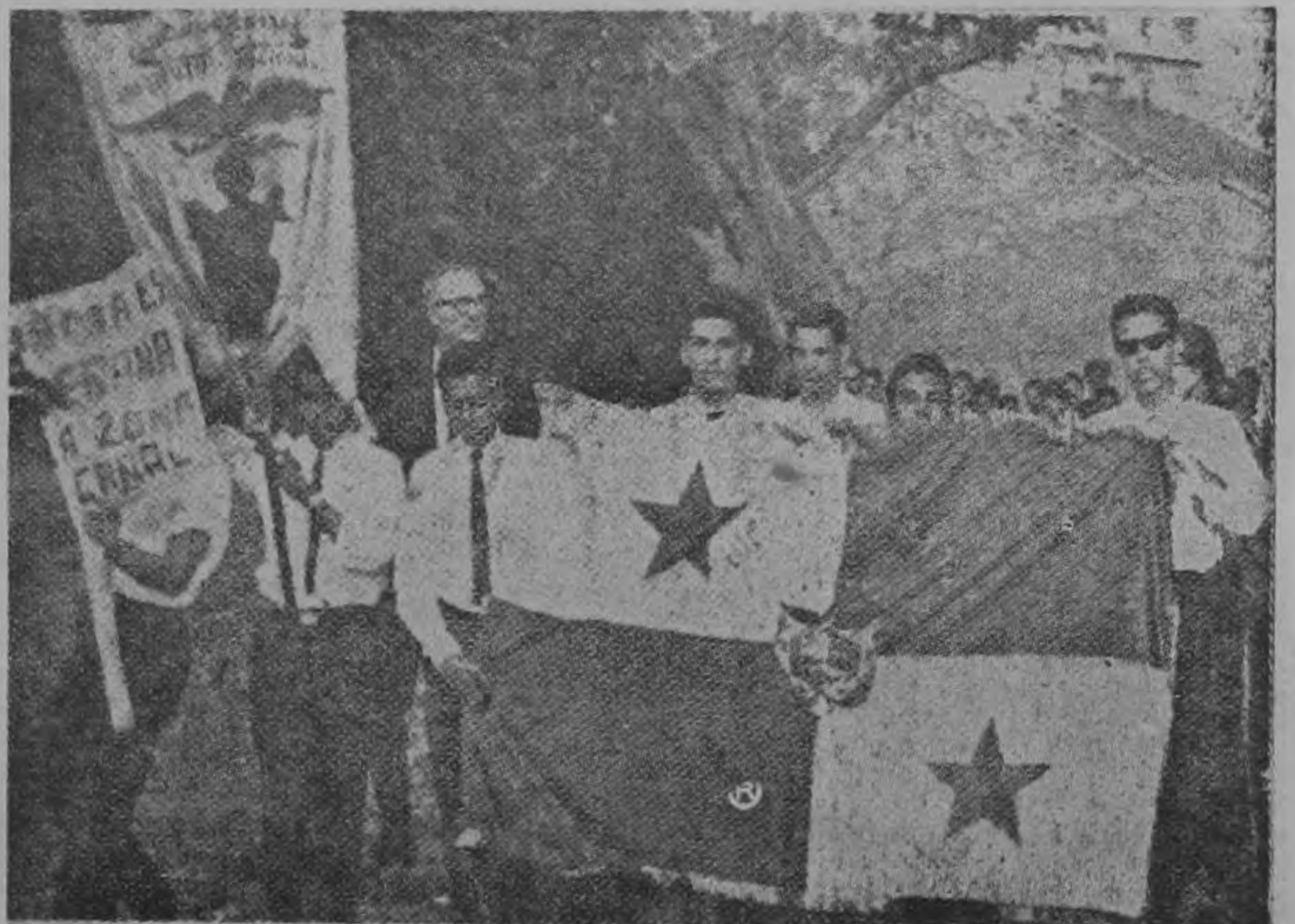
"En vista de la gravedad y urgencia de esta situación ruego a vuestra excelencia se sirva reunir inmediatamente al Organó de Consulta, a fin de que de conformidad con lo dispuesto en el art. 6º y ordinal A) del art. 9º del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, acuerde las medidas que deban ser tomadas para contener la agresión y mantener la paz y la seguridad del continente. Galileo Solís, Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá".

ACUSA EMBAJADOR DE LA ONU

MIAMI, 10. AP— El Embajador de Panamá en las Naciones Unidas, Aquilino Boyd, dijo hoy que durante los motines de anoche en la Zona del Canal, el ejército de los Estados Unidos estaba disparando contra gente indefensa.

"El trato a esos jóvenes panameños por los soldados norteamericanos fue peor que la brutalidad de la policía de Birmingham contra los negros" dijo Boyd.

El embajador habló a los periodistas, en el aeropuerto inter-



Estos jóvenes panameños fueron autorizados por las autoridades de la Zona para desplegar la bandera panameña junto a la norteamericana, frente a la Escuela Superior de Balboa. Allí fueron interceptados por estudiantes norteamericanos "zoncistas" que trataron de impedir el paso a los panameños (Foto cortesía de Laca).

ceptados por estudiantes norteamericanos "zoncistas" que trataron de impedir el paso a los panameños (Foto cortesía de Laca).

nacional de Miami a donde llegó al amanecer, camino a Nueva York, donde dijo, presentará los cargos de agresión ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Boyd, abogado educado en los Estados Unidos, dijo que no había necesidad para el derramamiento de sangre que ocurrió cuando los estudiantes panameños se amotinaron por los derechos de Panamá a izarse banderas en la Zona del Canal.

"Es muy penoso, pero debo decir que éste es un golpe muy serio para la democracia en Latinoamérica", dijo Boyd. "Dará material de propaganda para los comunistas, Fidel Castro debe estar riendo esta mañana" agregó Boyd.

El Embajador señaló que el motín no estuvo inspirado por los comunistas. Atribuyó las manifestaciones al fuerte sentimiento nacionalista entre los jóvenes panameños.

"Fue una explosión que na-

die pudo prever", dijo Boyd. Sería un error culpar a los comunistas. "Si hay comunistas en Panamá son tan pocos que pasan inadvertidos".

Las dificultades empezaron, dijo Boyd, por representantes de la joven generación que creen que deben sacrificarse para obtener libertad. Boyd dijo que Panamá ha sido víctima de injustificada opresión durante 50 años.

Agregó que Panamá exigirá un nuevo acuerdo con los Estados Unidos para la operación del Canal de Panamá, donde "las utilidades se dividirán entre los dos países como verdaderos socios.

"Se puede llegar al acuerdo de un tratado provisional, digamos por 20 o 30 años, tiempo en el cual los dos países pueden preparar un acuerdo permanente.

"Actualmente, los ingresos brutos del Canal son aproximadamente de cien millones de dólares al año. Panamá recibe 1.936.000. Eso es menos de lo que algunas corporaciones de Estados Unidos pagan en impuestos".

NUEVA VIOLENCIA

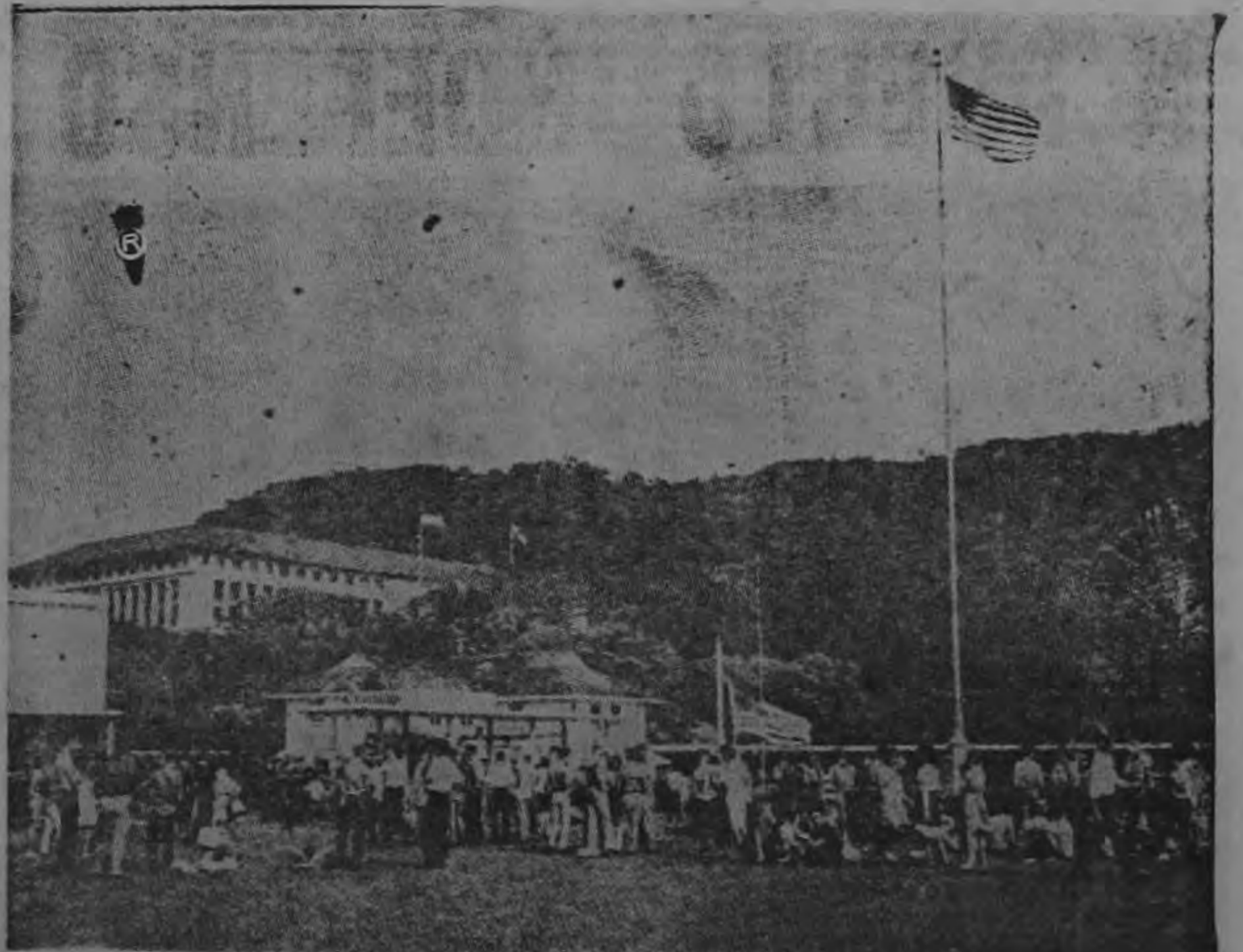
PANAMA, 10. AP— Surgió nuevamente la lucha hoy entre tropas norteamericanas y panameños en la frontera entre Panamá y la Zona Norteamericana del Canal.

Los panameños sufrieron más bajas. No hay información inmediata del número de víctimas.

Panamá es prácticamente una ciudad clausurada hoy por un decreto de duelo nacional.

SENADO TOMA MEDIDAS

WASHINGTON, 10 AP— El senador Wayne Morse, demócrata de Oregón, convocó a una Junta de la Subcomisión Latinoamericana de la Comisión de —(Pasa a la página siguiente)

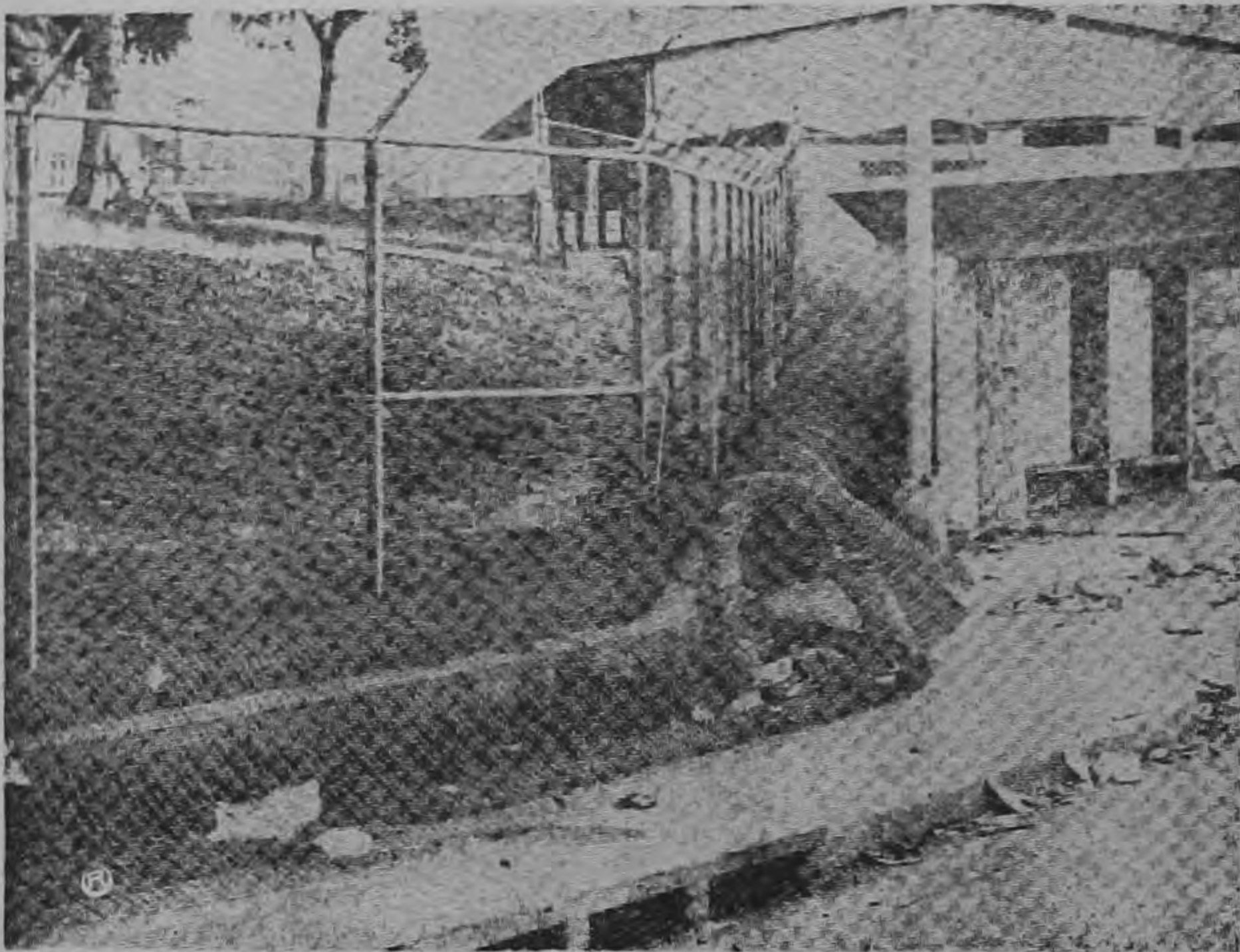


Vista de la Escuela Superior de Balboa donde los hijos de norteamericanos residentes en la Zona del Canal iniciaron la pugna e tiroteo que dio origen a los sangrientos sucesos que conmueven la República.

blicas hermanas. Los estudiantes norteamericanos montaron guardia permanente junto al asta de la bandera para evitar que las autoridades norteamericanas la arriaran (Foto cortesía de Laca)

# ●● INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL ●●

## Comisión Interamericana a Panamá



Las machedumbres enardecidas echaron abajo las cercas que dividen de la Ciudad de Panamá la Zo-

na de territorio bajo jurisdicción norteamericana. (Foto cortesía de Lacsa).

(Viene de la página anterior)—Relaciones Exteriores de la Cámara de Senadores para las 3 p. m. Est. hoy, para una breve información de la crisis en Panamá.

Morfe, presidente de la subcomisión, dijo que funcionarios del Departamento de Estado serán interrogados a puerta cerrada, después de una conferencia con el Senador John Sparkman, demócrata de Alabama presidente en funciones de la comisión.

Todos los miembros de la comisión han sido convocados a estar presentes en el interrogatorio.

### CONVERSACION TELEFONICA JOHNSON-CHIARI

WASHINGTON, 10. AP — El presidente Johnson habló hoy por teléfono con el presidente de Panamá, Roberto Chiari, en un esfuerzo por arreglar pacíficamente la crisis en Panamá.

Johnson pidió la llamada telefónica Pierre Salinger, secretario de prensa de la Casa Blanca, no dio detalles de la conversación diciendo solamente:

"Los dos presidentes estuvieron de acuerdo en que debe cesar la violencia en la Zona del Canal".

La conferencia telefónica duró 15 minutos.

Casi simultáneamente, Johnson envió a un grupo de funcionarios a la Zona del Canal en un transporte aéreo de propulsión a chorro.

Encabeza el grupo Thomas C. Mann, nuevo Secretario Asistente de Estado para Asuntos Interamericanos.

Se espera que Mann hable personalmente con Chiari respecto a los choques surgidos anoche entre panameños y tropas norteamericanas de la Zona del Canal.

Johnson llamó por teléfono a Chiari a las 11.35 a. m. Est. después de terminar una conferencia de 90 minutos con los principales consejeros militares, diplomáticos y del servicio de inteligencia.

### ACUSACION EN LA ONU

NUEVA YORK, 10. AP—El Embajador de Panamá ante las Naciones Unidas, Aquilino Boyd, acusó hoy a los Estados Unidos de agresión y dijo que la situación en Panamá es

"muy seria".

Boyd fue entrevistado en el Aeropuerto Internacional Kennedy a su llegada de Miami en un avión de la Panagra.

Manifestó que su país proyecta apelar a la Organización de Estados Americanos y a las Naciones Unidas.

Al hablar sobre los desórdenes de anoche, Boyd dijo: La situación es muy grave. Me avergüenza de la democracia norteamericana. Somos víctimas de una horrible agresión. El pueblo de los Estados Unidos no está debidamente informado de la situación en Panamá".

A pesar de la gravedad, se mostró esperanza en un arreglo si la gente actúa de buena fe y sugirió cuatro acciones por los Estados Unidos:

- 1.—Tomar todas las medidas para detener el desorden.
2. Pedir disculpas al gobierno panameño.
3. Pagar indemnización por todos los daños a la propiedad y personas.
4. Concertar un acuerdo que sea básicamente justiciero al pueblo de Panamá.

### MOSCU EN SU JUEGO

LONDRES, 10. AP— La Ra-

dió de Moscú acusó anoche al comando de los Estados Unidos en la Zona del Canal de represión, mentira y engaño.

En una transmisión en el servicio doméstico para escuchas rusos, la Radio dijo que las tropas de Estados Unidos abrieron fuego contra los estudiantes que hacían una manifestación pacífica.

"Las tropas estadounidenses dispararon contra patriotas panameños, empezó la transmisión, asegurando que los sucesos han sacudido la opinión pública en Latinoamérica".

"Después del sangriento acto de represión contra los panameños", dijo la transmisión "el comando de los Estados Unidos en la Zona del Canal se entregó a una maniobra de engaño e hizo una declaración de que las tropas atacaron a los manifestantes a solicitud de las autoridades panameñas. Esta declaración mentirosa, encontró una protesta categórica del gobierno de Panamá..."

### 5 MUERTOS Y 96 HERIDOS

PANAMA, 10. AP—Se dijo que cinco panameños fueron muertos y 96 heridos en un nuevo estallido de lucha hoy con tropas norteamericanas en la frontera de la Zona del Canal.

Ese eleva el saldo de muertos en la violencia que comenzó anoche a las 15, incluso tres soldados norteamericanos.

Las cifras fueron anunciadas por la Oficina de Prensa de la presidencia. No había información sobre nuevas bajas en el lado norteamericano.

El presidente Roberto Chiari se preparaba a dirigirse a la nación después de haber conversado por teléfono con el presidente Johnson. Ya ha acusado a los Estados Unidos de agresión y suspendió las relaciones diplomáticas.

La Radio de Panamá hizo pedidos llamados al pueblo para que retorne a sus hogares y evitar así nuevos derramamientos de sangre.

La declaración emitida a las 12:25 describió la situación en la capital como "tranquila".

### CUIDAN EDIFICIOS

Tropas de la Guardia Nacional cuidaban los edificios norteamericanos que fueron atacados anoche. Se arrojaron piedras contra el edificio del Chase Manhattan Bank durante la mañana, pero no hubo informaciones de otros actos anti-norteamericanos de violencia.

Una llamada radial pidió a los panameños que no se dejen llevar por los llamados a la rebelión que hacen "agitadores".

No había medios públicos de transporte en Panamá, donde una atmósfera de tensión dominaba el día del duelo por los caídos.

La lucha estalló anoche cuando estudiantes panameños trataron de plantar su bandera en la zona del Canal controlada por los Estados Unidos. Lo hicieron después que estudiantes norteamericanos izaron la enseña en desafío de los funcionarios estadounidenses.

### NUEVO ESTALLIDO DE VIOLENCIA

PANAMA, 10. AP—Hoy estalló de nuevo la lucha entre soldados norteamericanos y panameños, en los límites de la zona norteamericana del Canal, arrojando un saldo a 5 panameños muertos y 15 soldados de Estados Unidos heridos. Esto elevó el total de bajas a causa de la violencia que se inició anoche, a 15 muertos, incluyendo a tres soldados norteamericanos.

El total de los heridos comprende a 46 soldados norteamericanos y 292 panameños. Panamá suspendió relaciones



GALILEO SOLIS

con los Estados Unidos, acusándolos de agresión, y más tarde en el día anunció que estaba denunciando el tratado con Washington sobre la administración de la Zona del Canal. En el momento de producirse el último anuncio, parecía haberse terminado el tiroteo, y se realizaban esfuerzos para mantener el orden.

El presidente Roberto Chiari pronunció un breve discurso al pueblo panameño, diciendo que había hablado por teléfono con el presidente Johnson, y que éste había decidido enviar aquí una misión.

### CHIARI PIDE CALMA

Chiari pidió al pueblo que se mantuviera en calma, y que no preste oídos a la incitación de magia de determinados elementos".

Inmediatamente después de hablar Chiari, su secretario de prensa, Fobán Velarde, salió al aire para anunciar que Panamá había denunciado formalmente su tratado con los Estados Unidos sobre la administración de la Zona del Canal. Dijo que las relaciones con los Estados Unidos continuarían suspendidas hasta que se iniciara formalmente una revisión.

El comando militar norteamericano anunció que a petición de la embajada norteamericana había ordenado a sus fuerzas que se abstengan de contestar al fuego de los francotiradores. Dijo que había recibido seguridades de que la Guardia Nacional de Panamá se encargará de contener esta amenaza".

### SUBSECRETARIO BALL CULPA A COMUNISTAS

WASHINGTON, 10. AP—El subsecretario de estado George W. Ball dijo hoy que no tenía dudas de que los comunistas intentaron capitalizar la crisis de Panamá creada por los disturbios entre estudiantes de secundarias.

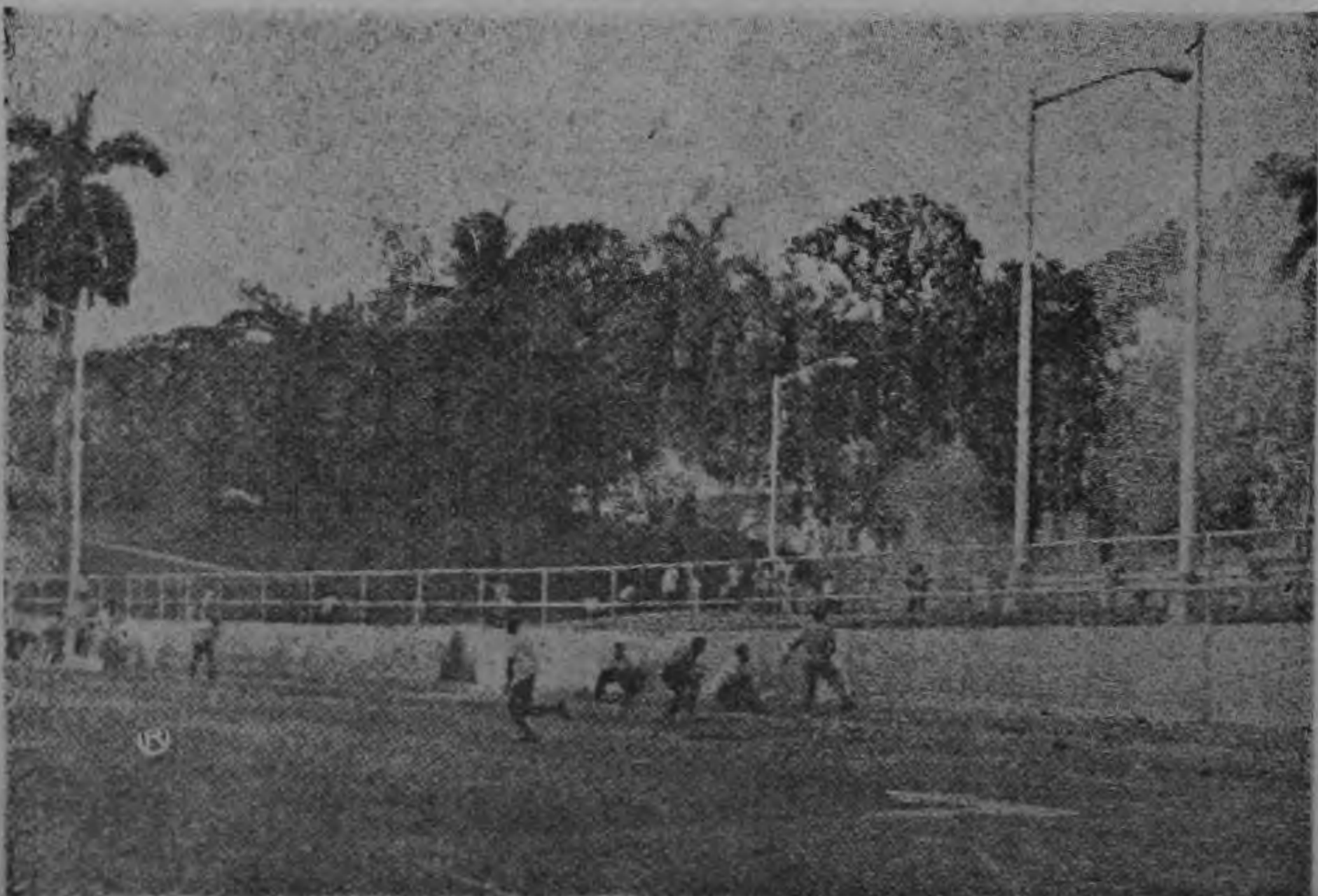
Hablando con los periodistas después de una sesión informativa de una hora a los Senadores sobre los sucesos en la Zona del Canal, Ball dijo que aunque no se tienen todos los datos, esta es una situación de la que se aprovecharon los comunistas, no tengo la menor duda".

Ball dijo que el presidente Johnson está actuando con la mayor rapidez posible para "enfrentar una solución pacífica", a los motivos que causaron los disturbios, y que desea la cooperación del gobierno panameño".

"Hemos podido solucionar cosas así en el pasado", dijo Ball. Ball, acompañado de Lansing Collins, experto en la Oficina de Panamá del Departamento de Estado se presentó en una sesión a puerta cerrada ante un grupo de dirigentes senatores y miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

### EVACUAN EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS

PANAMA, 10. AP—El personal de la embajada de Estados Unidos se evacuó hoy de Panamá. (Pasa a la página siguiente)



Esta dramática foto muestra un grupo de estudiantes panameños lanzando piedra sobre los lados

norteamericanos que disparaban en la Zona del Canal (Foto cortesía de Lacsa).



# Sociales

Por MYRIAM FRANCIS

## Señorita ODILIE MARIN BLANCO

DESCANSA EN LA PAZ DEL SEÑOR  
con la Bendición Papal

Sus hermanos: Francisco J. y Berta Marín de Brenes, Efraín y Gloria de Marín B., Manuel A. y María Elena de Marín B., Rubén y María de los A. de Marín B., Emilio y Ana María de Marín B., Edgar y Gladys de Marín B., Celina Marín Blanco, Luis Gmo. y Victoria E. Marín de Jiménez y Virya María e Iris Angélica Marín Montero, Deyanira Marín y Alvaro Marín y señora, tíos y sobrinos,

tienen la honda pena de participarlo a familiares y amistades, agradeciendo asistir a sus funerales que se verificarán hoy a las once horas en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, y luego acompañar sus restos al cementerio de esta ciudad.

Guadalupa Goicoechea, 11 de enero de 1964.

## GENTIL VIAJERA



Sra. Doña ALIX VIQUEZ DE RUTLIFF

Procedente de Providence, Rhode Island, Estados Unidos, llegó el treinta del pasado mes de diciembre a esta capital la gentil señora doña Alix Viquez de Rutliff. Vino en unión de su señora madre, la apreciable dama doña Aurella v. de Viquez, residente en Ciudadela Calderón Muñoz, y de su hermana la encantadora señorita Jeannette Maria Viquez, quien estudia en el Colegio Centro Hairhs School.

La señora Viquez de Rutliff regresará el 18 de enero de los Estados Unidos.

Por este medio le presentamos un cordial saludo y le deseamos una grata estada entre nosotros y un feliz regreso a su residencia.

## AGASAJO A MR. O. R. BRUCE



En el Hotel Panamericano, antenoche, fue agasajado el distinguido amigo don O. R. Bruce, en ocasión de su cumpleaños, por los caballeros que aparecen con el Sr. Bruce, Mr. T. Kop y Mr. G. Reating a la izquierda, y don Oscar Céspedes, a la derecha.

El Sr. Bruce es un viejo periodista, editor del Daily Press que circula ampliamente en esta capital en la colonia de habla inglesa.

Nos complace unir las nuestras a las muchas felicitaciones recibidas en su cumpleaños por el colega y amigo, deseándole constante dicha y ventura.

## Doña MARGARITA SEGRED A DE FURNISS

En forma atenta saludamos a la apreciable dama doña Margarita Segreda de Furniss, deseándole toda clase de felicidades en su cumpleaños que celebra hoy.

## Doña MARIA DEL ROSARIO DE PICADO

Saludamos, por este medio a la distinguida dama doña María del Rosario Esquivel de Picado, quien el día de hoy celebra la llegada de un nuevo año de vida.

## Doña PINITA G. DE LEHMAN

Felicidades a la apreciable señora doña Pinita Gutiérrez de Lehmann, quien el día de hoy recibe la llegada de un año más de vida.

## Doña MERCEDITAS BORRASE

Salte hoy para Barranca con sus hijos, a fin de pasar unos pocos días, la gentil dama doña Mercedes Borrás. Feliz temporada le deseamos.

## EL POEMA DE HOY

### Como el hornero

Como el hornero  
que cien veces hace el nido  
que le tira el aguacero,  
así te quiero...  
¡Triste empeño  
es éste de hacer el nido  
de mi cariño en tu pecho!...  
Mis ilusiones  
las he visto por el suelo  
como el nido  
del hornero  
tirado  
por el pampero...

Como el hornero  
recoge el nido deshecho  
y lleva en su pico el barro  
una y cien veces de nuevo,  
así mi pobre cariño,  
que lo tira tu desprecio,  
¡pobre barro! lo recojo  
y en mis canciones lo elevo  
hasta la rama florida  
donde hacer mi nido quiero...

Al ver mi tierna porfía  
acaso me llamas terco...  
¡Acaso me llamas necio!  
Mejor dijeras "constante"  
¡constante como el hornero!

Vicente Medina

## ★ EL ESPEJO DEL ALMA ★

— Por JOSEPH WHITNEY —

(Propiedad de King Features Syndicate. Prohibida la reproducción parcial o total)



hasta que se les desmorona, lo que desgraciadamente ocurre con demasiada facilidad.

Quiénes tienen la fortuna de conservar esa espontaneidad al llegar a los primeros años de la madurez, lo más probable es que la tengan para toda la vida, por que se vuelven menos susceptibles a las influencias pesimistas o que aguan las fiestas.

## ¿TIENEN LOS GENIOS UNA MEMORIA SUPERIOR?



### RESPUESTA:

Generalmente no. En un estudio que se hizo de la vida de 300 genios se encontró que la mayoría de ellos tenían una facilidad para recordar que estaba por encima del promedio, pero solamente 20 poseyeron una memoria realmente notable. Se su pone que una memoria superior es el resultado de un cerebro superior, un cerebro privilegiado, junto con un esfuerzo extraordinario.

Los viejos rabinos judíos estaban acostumbrados a guardar en la memoria el contenido de la Biblia y de otros libros religiosos, que enseñaban al pie de la letra a sus discípulos. Qué tanto de esa habilidad procedía del entrenamiento y la práctica y qué tanto de la herencia es algo que se desconoce.

## ¿SON LOS MARIDOS MAS INTELIGENTES QUE SUS ESPOSAS?

### RESPUESTA:

El punto de vista masculino tiende a favorecer esa aseveración y muchas esposas inteligentes parecen estar dispuestas a conformarse con ella.

En un estudio hecho en la Universidad de Duke, consignado en la obra "Los Secretos de una Larga Vida", se hizo un esfuerzo por determinar el grado de felicidad logrado por los casados viejos. Se advirtió que en los matrimonios más felices, el mayor era considerablemente mayor en edad que la esposa y era mentalmente superior a ella.

## ¿ES EL ENTUSIASMO UNA CARACTERISTICA DE LA JUVENTUD?



### RESPUESTA:

No necesariamente, pero es más evidente entre los jóvenes, el entusiasmo depende, en gran parte de la habilidad que uno tenga para apreciar la apreciación y el sentimiento hacia una actividad o una idea. La gente joven conserva esta habilidad

## GENTIL CUMPLEAÑERA



Srta. SANDRA REUBEN

En forma muy atenta congratulamos en su día, que celebra hoy, a la encantadora señorita Sandra Reuben, deseando para ella y sus distinguidos padres, todo género de venturas.

## Ayer fué operado don Juan María Quesada

Con muy buen éxito fue operado el caballero don Juan María Quesada, lo que mucho celebramos consignar, a la vez que lo saludamos deseándole muy pronto y completo restablecimiento.

## Boda efectuada González Jiménez - Valverde Rodríguez

El 19 de diciembre recién pasado, en la capilla el Sagrario, fue bendecida por el Presbítero don Rodrigo Esquivel, la unión matrimonial de Dr. don Rodolfo González Jiménez y la encantadora señorita Cecilia Valverde Rodríguez, hoy señora de González.

Los nuevos esposos son elementos sumamente estimados en el vasto círculo de sus amistades, y han recibido sinceras demostraciones de aprecio y simpatía en ocasión de sus nupcias.

LA REPUBLICA saluda a la gentil pareja y le augura toda clase de felicidades en su nuevo hogar.

## Hoy se inicia la Feria en el Alto de Oreamuno

Hoy se inicia la gran tómbola en el Alto de Oreamuno, para la cual dos listintos comités han venido realizando grandes preparativos. Existe el mayor entusiasmo por asistir a esta tómbola, ya que hay toda clase de atracciones. Durará los días 11, 12 y 13 de Enero.

El público está cordialmente invitado.

## Ayer para los Estados Unidos la Srta. Ana Cecilia Ruiz

Salió ayer para los Estados Unidos la gentil señorita Ana Cecilia Ruiz, quien desempeñará el cargo de Cónsul de Costa Rica en Berkeley, ciudad donde radicará y donde hará nuevos estudios universitarios, además, dará clases de español. La Srta. Ruiz es egresada de la Universidad de Costa Rica y realizó sus estudios de inglés en el Centro Cultural Costarricense Norteamericano.

Un honor para la mujer guanacasteca es el nombramiento de tan distinguida señorita en un puesto consular en los Estados Unidos, donde dará a conocer nuestro país por medio de conferencias y otros medios de divulgación.

LA REPUBLICA la despide en forma atenta y le desea un viaje lleno de felicidad.

## ATENCION, TURISTAS Y PUBLICO EN GENERAL:

Ya abrió sus puertas el lujoso y moderno

## Gran Hotel Centroamericano

AMPLIAS Y CONFORTABLES HABITACIONES  
PRECIOS LOS MAS MODERADOS  
AMBIENTE SELECTO Y DISTINGUIDO

Situado en la principal arteria comercial de San José: Avenida 2ª, 50 varas al Oeste del Palacio de Justicia

## Sociales

Por MYRIAM FRANCIS

El agasajo ofrecido antier en la residencia de doña María Elena de Terán a las damas del Comité Organizador del pasado baile de las debutantes, y a las cronistas sociales, fue un grato acontecimiento.

La residencia de los esposos Dr. don Max Terán, Ministro de Salubridad, y de su bella esposa, es una de las más hermosas residencias modernas de esta capital, amueblada con lujo y buen gusto; amplios salones, magnífico mobiliario, exquisitos adornos y cuadros, hacen de esta casa el marco más adecuado para la elegancia y belleza de la dueña de la casa.

Una espléndida tarde sin ceñiza, el rato de charla amable,

## — COCTEL SOCIAL —

un magnífico té, todo fue motivo para que este agasajo sea de muy grato recuerdo.

Entre las asistentes estaban doña María Eugenia Guardia de Golcochea, doña Tatiana de Sotela, doña Nora Escarré de Antillón, doña Hilda de Madriz, doña Flor de Vinocour, doña

Mylin de Alvarado, doña Daphné de Quesada, doña Matilde de Zeledón, Amparo Lines, doña Zaida de Díaz Amador, doña Mercedes Borrás de La Prensa Libre, doña Delfina Collado de Diario de Costa Rica, señorita Norma Loaiza, de La Nación y señorita Myriam Francis de "La República".

## Gentil viajera para Miami

Salió para Miami la distinguida señora doña Mireya Solórzano de Rojas, quien en aquella ciudad se reunirá con su esposo don Didier Rojas Brenes. Los apreciables esposos pasarán en los Estados Unidos una temporada que les deseamos muy grata.

## SUSPENSION DE SERVICIOS ELECTRICOS

MAÑANA DOMINGO 12 DE ENERO DE  
LAS 7:30 A. M. A LAS 12:30 P. M.

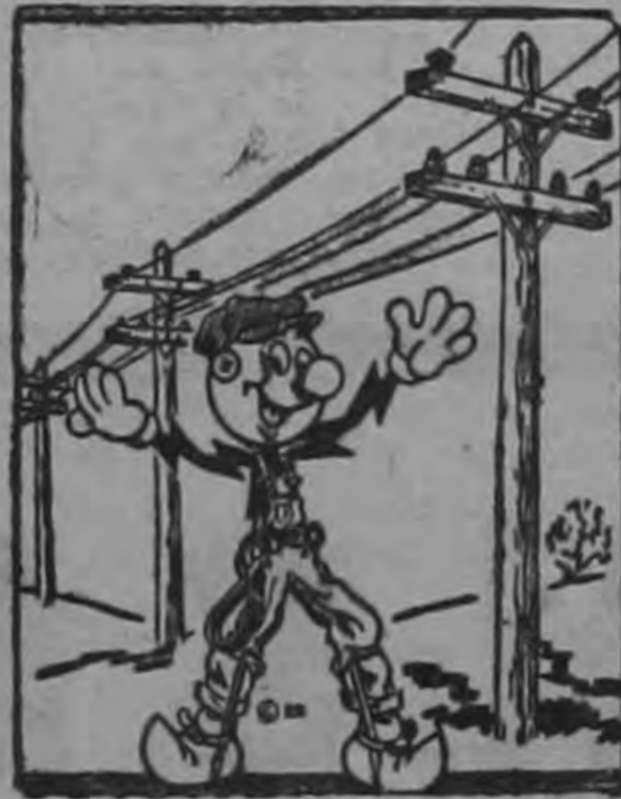
Con el objeto de ejecutar trabajos de mantenimiento urgentes serán suspendidos los servicios eléctricos mañana domingo 12 de enero como sigue:

DE LAS 7:30 A. M. A LAS 10:30 A. M. EN:

- Barrios Aranjuez, Santa Teresita y Escalante.
- Calle 33 entre Avenida Central y 8.
- Asilo Carlos María Ulloa.

DE LAS 7:30 A. M. A LAS 12:30 P. M.

- Barrio La California.
- Sector al Norte de la Avenida Central hasta la vía férrea entre calles 17 y 37.
- Carretera entre Fuentes y Curridabat.
- Curridabat y alrededores.
- Carretera entre Curridabat y Tres Ríos.
- Tres Ríos y alrededores.
- San Antonio de Desamparados.
- Patarrá y Río Azul.
- Carretera entre Desamparados y San Antonio.



NOTA:

De ser posible los servicios serán restablecidos antes de la hora indicada.

## Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S. A.

— Una empresa a su servicio con utilidades limitadas por Ley —

## AL CUERPO MEDICO NACIONAL

Se reciben ofertas para ocupar los siguientes puestos para el Servicio Social:

- a) Médico Director Unidad Sanitaria de San Joaquín de Flores.
- b) Médico Director Unidad Sanitaria de Parrita.

## REQUISITOS:

Haber presentado exámenes en el Colegio de Médicos y de preferencia, haber hecho el Internado Hospitalario.

Para mayores detalles, favor de presentarse personalmente al Departamento de Unidades Sanitarias en este Ministerio.

MINISTERIO DE SALUBRIDAD PUBLICA  
DEPARTAMENTO DE UNIDADES SANITARIAS

# NORTEAMERICANOS RADICADOS EN PANAMA SE ASILAN EN COSTA RICA

"La información sobre los sucesos de Panamá, que se han obtenido por diversos conductos — dijo el Canciller Lic. Oduber en conferencia de prensa ayer— indica que el origen del conflicto fue aparentemente un choque entre estudiantes y autoridades de la zona del Canal de Panamá.

"En el fondo de esto —continuó— está el deseo del pueblo panameño de lograr mejoras en sus intereses en cuanto a las relaciones entre Estados Unidos y su país en la operación del Canal, y en esos empeños ha tenido el respaldo del Gobierno de Costa Rica que así lo ha hecho saber desde que estoy en la Cancillería.

"Lo sucedido el jueves en Panamá es prueba de que los conflictos entre pueblos hermanos deben solucionarse amigablemente, ya que en este caso no es un conflicto bilateral, sino un conflicto que afecta a todos los pueblos de América, tan es así que ayer mismo llegaron a la frontera sur veinte familias norteamericanas residentes en varios puntos del territorio panameño, a solicitar asilo, por temor de la violencia. A esas familias de inmediato se acordó darles el asilo por parte del Gobierno que al respecto giró las instrucciones del caso.

"Al mismo tiempo —agregó— al medio día de hoy el Presidente Orlich envió un mensaje al Presidente Chiari de Panamá y al Presidente Johnson, de los Estados Unidos, ofreciendo la mediación costarricense en el asunto. Los textos de esos mensajes son los siguientes:

San José, 10 enero de 1964

Excelentísimo Señor  
Roberto F. Chiari  
Presidente de la República de  
Panamá  
PANAMA

Profundamente preocupados

con los sucesos de ayer me permito hacer llegar a usted nuestros sentimientos de pesar por los estudiantes muertos y heridos.

Esperamos que por medio de los órganos adecuados de la OEA se llegue a buscar una solución permanente a las tensiones en el área que venga a satisfacer los anhelos patrióticos del pueblo panameño. A ese efecto, el Gobierno de Costa Rica ofrece su mediación dentro de las normas jurídicas vigentes y la armonía entre los países hermanos del Hemisferio.

Atentamente,

Francisco J. Orlich  
Presidente de la República

Excelentísimo señor  
Lyndon B. Johnson  
Presidente de los Estados  
Unidos de América  
Washington, D. C.

Profundamente preocupados para los incidentes de ayer en Panamá, el Gobierno de Costa Rica ofrece su mediación para obtener resoluciones al conflicto creado, dentro de las normas de la OEA y la armonía que debe existir entre países hermanos del Hemisferio.

Atentamente,

Francisco J. Orlich  
Presidente de la República de  
Costa Rica

"A la vez se han cursado instrucciones a la Embajada de Washington para que, siguiéndola al pie de la letra, busque la forma de detener el conflicto, congelándolo, para lo que prestaremos toda la colaboración necesaria a fin de que los gobiernos de los hermanos pueblos de Panamá y Estados Unidos, lleguen a un acuerdo."

"Por otra parte acabo de tener informes de que esta misma noche llegará a Panamá la Comisión Interamericana de Paz y que tratará de frenar el conflicto tratando de que no se extienda a otros puntos del territorio panameño o a otros países.

"La información oficial sobre los sucesos emanada del Gobierno de los Estados Unidos, me la trajo esta tarde el Encargado de Negocios de ese país. La norrespondiente a Panamá me la entregó el Sr. Embajador Boutet y a ambos les hice patente la preocupación del Gobierno de Costa Rica, pues si esto no se maneja con el cuidado del caso, puede traer desgracias mayores.

"Como antes lo dije, la Cancillería está en contacto constante con las embajadas en Washington y en Panamá y en la mejor disposición de colaborar en la mediación en el conflicto buscándole una solución satisfactoria."

## MEDIDAS DE SEGURIDAD EN ZONA SUR

El Ministro de Seguridad Pública don Fernando Goicoechea Quirós informó en la tarde de ayer que, elementos de nacionalidad norteamericana estaban llegando a los puestos fronterizos de nuestro país.

Agregó el Ministro que Seguridad Pública y el Gobierno habían girado instrucciones a las autoridades nacionales, en el sentido de que se les brindaran a tales ciudadanos todas las facilidades del caso y se permitiera la permanencia en el país, así como la protección debida.

También indicó el señor Goicoechea Quirós que varios elementos de la Oficina de Seguridad habían sido enviados inmediatamente a la zona bananera en previsión de cualquier incidente que pudieran efectuar

los elementos izquierdas de la zona.

Otros informes obtenidos por nuestros redactores indicaban que, en Chiriquí, David y Puerto Armuelles, conocidos agitadores se habían aprovechado de la situación surgida en la Zona del Canal y que habían quemado vehículos de propiedad de la Chiriquí Land Co., y algunos vehículos de propiedad de

ciudadanos norteamericanos.

Ante esos brotes de violencia esos ciudadanos han huido por diversos puntos de la frontera con nuestro país. Se indicó que un número regular de familias norteamericanas habían llegado ayer en horas del medio día a Paso Canoas donde estaban bajo protección de las autoridades nacionales.

## Jurado para premios literarios integrado por Poder Ejecutivo

Quedó vigente el acuerdo tomado por el Poder Ejecutivo para integrar el Jurado que ha de calificar obras literarias y en general artísticas, para el otorgamiento de los Premios nacionales: "MAGON", "AQUILEO J. ECHEVERRIA" y JOAQUIN GARCIA MONGE", creados por Ley N° 2901 de 24 de noviembre de 1961. Dicho Jurado quedó in-

tegrado así: Lic. Alberto F. Carias, por la Asociación de Obras Literarias, Artísticas y Científicas de Costa Rica; Carlos José Gutiérrez, por la Editorial Costa Rica; León Pacheco, por la Academia Costarricense de la Lengua; y Daniel Gallegos Troyo, por la Universidad de Costa Rica.

## ¢ 25.000 DONA GOBIERNO ALEMAN A DAMNIFICADOS

Veinticinco mil colones donó el Gobierno de Alemania Occidental al de Costa Rica para ayudar a solucionar los problemas que sufren los damnificados por la actividad del Irazú y las inundaciones del Reventado.

Ayer por la tarde, el Embajador de Alemania Occidental Conde Heinrich von Hardenberg, acompañado del Secretario de la Embajada Sr. Willy Huhner, hicieron entrega al Canciller Lic. don Daniel Oduber de un che-

que por la suma anteriormente indicada.

El Sr. Embajador al hacer entrega del cheque hizo votos fervientes a nombre de su gobierno, su pueblo y suyo propio, por que la situación de nuestro país cambie.

El Canciller agradeció vivamente a nombre de nuestro Gobierno, pueblo y suyo propio, el obsequio, pidiéndole al Embajador que transmita sus agradecimientos imperecederos a su ilustrado gobierno.

# CIA. COGAL S.A. (STRUCK)

## AVISA

a sus clientes y favorecedores que ha instalado moderna maquinaria TOTALMENTE ELECTRICA en sus instalaciones de ASERRADEROS y DIQUE PARA LANCHAS en la ciudad de Puntarenas.

NUESTRA ORGANIZACION Y EXPERIENCIA A SU SERVICIO;

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

DEPARTAMENTO DE PINTURAS MARINAS Y CORRIENTES

(Nos hacemos cargo de contratos)

DEPARTAMENTOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

DEPARTAMENTO DE VARADERO Y CONSTRUCCION DE LANCHAS

ASERRIO Y ALISTADO A PARTICULARES

LAS MEJORES Y MAS BARATAS MADERAS PARA SU CONSTRUCCION

TELEFONO 14 — PUNTARENAS — APARTADO 83

# PRESENTO RENUNCIA EL CONTRALOR GENERAL



Lic. Jorge Nilo Villalobos

bido en lo personal y espero que mi decisión ayude a solventar la crisis provocada sin miramiento alguno para desprestigiar la institución.

Del señor Presidente muy atentamente.

Jorge Villalobos D.  
Contralor Grai. de la República

## CRITICAS A SUB-CONTRALOR

Al comienzo de la sesión legislativa de ayer, la Cámara conoció de la renuncia presentada por el Contralor.

Don Rodolfo Solano Orfila tomó la palabra, y manifestó que el Contralor con su renuncia, abría la puerta a la Cámara para actuar en la forma debida, y que era necesario proceder con energía, a fin de salvar el prestigio de ese Poder. Y que, en vista de los cargos hechos antenoche por la televisión por el Sub Contralor, contra la Asamblea, resultaba necesario, comprobar y de resultar cierto que proceder, sancionar a este otro funcionario. Pidió se integrara una Comisión Especial, para que realice las correspondientes investigaciones e informe a la Asamblea en un plazo perentorio de cuatro o cinco días.

Don Fernando Valverde se refirió al asunto, en especial sobre la forma en que se han venido ventilando las diferencias personales en la Contraloría. Y consideró que la Asamblea ha sido débil en sus actuaciones en lo que respecta a este problema, que no es de ahora, sino de mucho tiempo.

Es necesario anotar que el Sub Contralor hizo los cargos a la Asamblea, acusándole de debilidad y otros aspectos. Esos cargos han sido considerados ofensivos por la Asamblea para su prestigio, tomando en cuenta de que se trata de un funcionario prácticamente subordinado de la Cámara.

Don Rodolfo Solano, aclarando algunos cargos del señor Valverde Vega, explicó que el nom-

bramiento del señor Villalobos Dobles como Contralor, se hizo en la anterior Asamblea sin que mediara interés político alguno, ya que hubo un acuerdo entre las diferentes fracciones políticas de la Cámara que actuaban en esa ocasión.

## CANAS ESCALANTE

Don Alberto Cañas, refiriéndose al asunto en debate, analizó en el sentido de que no podría llegarse a la conclusión de que la culpa es exclusivamente del Contralor porque podría pensarse también, que es del Sub Contralor. Porque, si el asunto del pleito entre ambos funcionarios se ha hecho público, ha sido porque el Sub Contralor cada vez que lo ha considerado conveniente ha convocado a los periodistas y los ha enterado de lo que está ocurriendo. Además, el señor Rodríguez no tuvo empacho en llegar a la televisión, ante el público, a decir toda clase de barbaridades contra la Asamblea, que es a la que debe su nombramiento. Con-

sideró don Alberto que lo que el Sub Contralor le cobra a la Asamblea es precisamente que ésta no ha querido intervenir en su favor en un asunto personal que tiene con el Contralor General.

Ortuño Sobrado dio la razón a Valverde Vega, en apoyo del Sub Contralor don Mario Rodríguez, en el sentido de que éste no había tenido otro camino que reaccionar contra la Asamblea por no haber actuado en la solución del problema surgido entre ambos funcionarios. Se mostró en desacuerdo con el nombramiento de una nueva Comisión, ya que existiendo una anterior integrada para estos mismos asuntos, lo lógico es pedirle el informe que estaba preparado y que lo amplíe con esta nueva investigación que se solicita.

En relación con la renuncia presentada por el Contralor, la Presidencia explicó que existen dos criterios, sobre los cuales pidió conocer argumentos a los diputados, pasar el asunto a Comisión, para que ésta estudie y

acepte o no la renuncia. Y el otro, que se vote de una vez y se faculte al Directorio para emitir el acuerdo correspondiente. Ramos Valverde consideró que, por tratarse de una renuncia irrevocable, lo lógico es que la Asamblea vote de una vez. En igual forma opinó el diputado Viquez Ramírez.

El Lic. Calvo Sánchez, consideró que la renuncia debería ser conocida por la Comisión de Asuntos Varios, aunque lleve el carácter de irrevocable. Y que, en relación con el Sub Contralor, se solidariza con el señor Solano Orfila en cuanto a que las manifestaciones contra la Asamblea ameritan la sanción debida, por tratarse de un irrespeto patente contra la Cámara. Por lo tanto, consideró necesario investigar esa actuación del señor Rodríguez.

La Mesa decidió, después de escuchar a los oradores, que la renuncia fuera pasada a la Comisión, para dictaminar y dictar el proyecto de acuerdo, si lo considera conveniente.

La seria situación planteada en la Contraloría General de la República, ha llegado a un momento, aunque parcial, al presentar el señor Contralor, Lic. Jorge Nilo Villalobos Dobles su renuncia irrevocable del cargo.

El texto de la carta de renuncia es el siguiente:

San José, 10 de enero de 1963  
Señor Ing.  
don Rafael Paris S.  
Presidente de la Asamblea Legislativa  
S. D.

Estimado señor Presidente:  
Con el ruego de que usted se sirva poner en conocimiento de la Asamblea Legislativa vengo ante este cuerpo colegiado a presentar mi renuncia irrevocable del cargo de Contralor General de la República con que se me honró desde el año 1961.

Mi determinación tiene como fundamento el deseo de dejar en libertad a la Asamblea para que resuelva el problema provocado por personas que no tienen otro afán que perjudicar al país con sus actuaciones.

Agradezco las muestras de confianza y simpatía que he rec-

# ANDE ANTE UN NUEVO AÑO

Hay dos modos de enjuiciar un cambio de año: haciendo un balance de lo que se hizo o dejó de hacerse en el año que se fue, o presentando un cuadro de los propósitos de acción para el año nuevo. La Directiva Central de la ANDE considera más constructivo el último y deja para los anales de la Asociación los hechos cumplidos.

El XXII Congreso de la ANDE se caracterizó por el impulso dinámico, casi revolucionario, que imprimió a la Asociación. Quizá ninguna Directiva Central ha tenido ante sí una tarea de la magnitud y trascendencia que la actual, si es que desea cumplir, como se lo imponen los estatutos, con los mandatos del Congreso.

Aparte de las funciones corrientes de la Asociación, el XXII Congreso señaló un amplio programa de trabajo que podría resumirse en los doce puntos siguientes:

- 1.—Construcción del edificio central de la Asociación;
- 2.—Iniciación de un plan cooperativo de construcción de edificios regionales de la ANDE, en el orden en que las filiales o grupos de filiales obtengan terrenos adecuados. Dentro de este plan ha ganado el primer lugar la filial del Cantón de Buenos Aires, que cuenta ya con un valioso lote donado por la Municipalidad.
- 3.—Aprovechamiento de los recursos del Estado y de la iniciativa privada, para planes de vivienda para educadores.
- 4.—Adquisición de terrenos para el desarrollo futuro de la ANDE, con miras a ofrecer un mayor número de servicios a los asociados.
- 5.—Creación de la Biblioteca Central de la ANDE y estructuración de un sistema de bibliotecas regionales y biblioteca circulante.
- 6.—Creación de una Cooperativa de libros, material escolar y útiles de escritorio, para las filiales y los asociados.
- 7.—Mejoramiento de las comunicaciones con los asociados por medio de visitas a las filiales, revistas, periódicos y programas de radio.
- 8.—Aumento de los servicios de asistencia a los asociados, a través de auxilios en casos de enfermedad, ayudas para estudios pedagógicos en el exterior, respaldo jurídico, moral o de cualquier otra naturaleza en los problemas de trabajo y aun personales que se les presenten. Con este fin se ha instalado ya el Departamento de Bienestar, que está mereciendo atención preferente de la Directiva Central.
- 9.—Vigilancia del sistema de pensiones y es-

tudio de los medios más apropiados para su mejoramiento y preservación.

- 10.—Estudio inmediato de un plan de revisión de salarios, los cuales se han estabilizado desde 1958 para la segunda enseñanza y desde 1959 para la primaria, en niveles que marcan ya una situación de aguda desventaja, frente al proceso de aumento del costo de vida y la desvalorización del colón.
- 11.—Desarrollo de oportunidades de mejoramiento cultural de los asociados, mediante planes de viajes al exterior y participación en conferencias y otros actos internacionales sobre educación.
- 12.—Mayor participación de la ANDE en el proceso de nuestra educación, con la celebración de seminarios nacionales o regionales sobre temas específicos.

Compenetrada de su gran responsabilidad, la Directiva Central de la ANDE se propone suplir con esfuerzo, estudio y devoción, las luces y facultades que le faltan; no podrá, como fue de estilo en periodos anteriores, acordar recesos prolongados de descanso. Cerró sus labores de 1963 con la sesión del 26 de diciembre y está iniciando las de 1964 con una primera sesión el 4 de enero y un plan de trabajo de Comisiones que está cubriendo cuatro días de cada semana a lo largo del año.

Mantiene la Directiva Central un impulso de trabajo y un entusiasmo por el futuro de la ANDE, que no le permiten detenerse a dudar sobre los resultados de su esfuerzo; con tales credenciales, se siente en el derecho de pedir a todos los asociados igual fe, igual devoción, para que entre todos, levantemos una Asociación que habrá de ser ejemplo en Costa Rica y orgullo de los educadores. Fe, confianza en el futuro de la ANDE y en la sinceridad de quienes la están sirviendo desde la Directiva Central. Fe, para luchar juntos por un feliz destino común; y confianza para llegar hasta la Directiva Central a demandar la explicación de cada uno de sus actos, con la lealtad del compañero y el derecho irrefragable del asociado.

Con tales perspectivas, la Directiva Central se afirma en la idea de que 1964 será un año trascendental en la historia de la ANDE y habrá de ser, asimismo, pródigo en felicitades para cada educador y para todos los costarricenses.

San José, 4 de enero de 1964.

DIRECTIVA CENTRAL DE LA ANDE

EVERARDO CHAVES SOTO  
Presidente

JOSE MARIA CHAVERRI PICADO  
Secretario General

## EL LEON DE LA DISCORDIA

Hace poco más de un año don René Picado trajo, procedente de un zoológico de Roma, un cachorro de león africano.

Sensación causó la presencia de un animal de esa índole en nuestro país y algunos diarios incluso dedicaron espacio a fotografías del animalito y luego, pasada la sensación del primer momento un silencio prolongado se tendió sobre el felino.

Ahora ha vuelto a ser objeto de comentario, pero ya no señalándolo como un bichito simpático, sino como un bicho peligroso.

Allá en el Barrio de El Arroyo, en la ciudad de Alajuela ahora convertida merced al Irazú en émulo de los llamados "pueblos muertos", los Picado tienen una quinta y en ella, suel-

to como si se tratara de una gallina o un chompipe, el león, ya todo un "señor", se pasea lanzando rugidos que no son por cierto una invitación a jugar con él.

Los vecinos del barrio El Arroyo se muestran, desde luego, atemorizados ya que en cualquier momento el animal puede salirse del amplio encierro.

Se recurrió al Ministerio de Gobernación solicitando amparo ante el peligro y de inmediato se giraron las instrucciones necesarias para obligar al Sr. Picado a encerrar al león en una jaula fuerte pero parece que la orden fue incumplida, y se recurrió a los tribunales y allí está el asunto tramitándose, pero mientras el león sigue en amplia libertad.

## CAFETALEROS ALARMADOS

En caso que para la fecha en que comienzan a florecer los cafetales la lluvia de cenizas continuara con la misma intensidad de ahora, la destrucción de la cosecha sería de proporciones catastróficas, pues no solamente afectaría a la empresa privada sino también el fisco nacional cuya mayor fuente de ingresos son los impuestos al café y por ende divisas extranjeras — se

nos informó en fuentes allegadas a la Cámara Nacional de Agricultura y Oficina del Café —. Por otra parte, conversando con algunos Agricultores del Café, estos se mostraron alarmados y manifestaron que de perder sus cosechas se verían imposibilitados para hacer nuevas inversiones, incluso tendrían que reducir al mínimo los trabajadores en sus fincas.

tándolos directamente en sus intereses.

La Directiva del Consejo Nacional de Producción conoció del problema, disponiendo realizar un estudio sobre la situación planteada a fin de tomar una resolución al respecto, habiéndoseles comunicado lo resuelto a los interesados.

## Exportadores de carne interfieren mercado nacional

Exportadores de carne de la ciudad de Cartago, se dirigieron al Consejo Nacional de Producción denunciando la interferencia de firmas exportadoras de carne.

Alegan los quejosos que los exportadores de carne venden menudos, sebo y pieles en el comercio de la localidad a precios que consideran ridículos afec-

# deportes

— Por LUIS CARTIN P. —

## ¡Goleado en Lima el Huracán de Argentina!



LIMA, 10 —AP—Sportin Cristal de Lima derrotó a Huracán de Buenos Aires por 51 anoche en un partido de fútbol empujado por incidentes. El primer tiempo terminó 3-1.

Hacia el fin del encuentro estuvieron involucrados en una reyerta los argentinos Iriarte y Rodríguez, siendo expulsado el primero.

El único tanto de Huracán fue anotado por Brookes a los 37 minutos del primer periodo. Por Cristal anotaron Flores, Gallardo y Lobaton en el primer tiempo, y nue-

vamente Lobaton y Gallardo en el segundo. HURACAN: Ayala, Ginart, Devoto, Iriarte, Cubillas, Alarcón, Canevar, Crosta, Rodríguez, Marchese y Brookes.

CRISTAL: Rubinos, Campos, Delatorre, Elías, Ruiz, Córdova, Albuja, Flores, Lobaton, Gallardo y Vásquez.

Arbitró Enrique Montes.

En el segundo tiempo Huracán cambió a Crasto y Marchese por Rendo y Sarnani. Cristal reemplazó a Ruiz y Rubinos con Romero y Párraga.

## Tassara campeónizó al Colo-Colo



Los despachos cablégráficos han traído la buena nueva de que el equipo profesional chileno Colo Colo logró culminar su brillante campaña de este año conquistando el título de campeón.

Y si decimos que es una noticia grata es porque fue dirigido con gran acierto por el recordado entrenador Hugo Tassara que convivió con nuestro fútbol por dos años como director técnico del Alajuelense al que por cierto también llevó a campeón.

Ha demostrado una vez más el buen amigo de los ticos su

capacidad indiscutible, esta vez comandando a un cuadro netamente profesional y en un medio mucho más difícil, pues campeónizar un equipo en Chile es obra de titanes.

Nos alegra este triunfo de Hugo Tassara y hasta su tierra le hacemos llegar nuestra sincera felicitación en unión de los suyos.

Quienes hemos tenido el privilegio de cultivar su amistad y de disfrutar de toda su cordialidad en su hogar chileno, sus éxitos los disfrutamos como nuestros.

## Pastor Durán, Juanito Martín y J. L. Ortiz al C.P.L.D.



Tres bien conocidos valores de la prensa y radio deportiva como lo son Jorge Pastor Durán, José Luis Ortiz y Juanito Martín Guizarro ingresaron al Círculo de Periodistas y Locutores Deportivos.

Su decisión fue tomada en diciembre pasado pero se forma-



lizó en la primera sesión de este año siendo aceptados por unanimidad por todos los miembros del C. P. L. D.

No cabe la menor duda de lo que significa para esta entidad el contar con tres nuevos elementos como los citados que han llegado a robustecer su poder y



prestigio.

El C. P. L. D. cuenta actualmente con 23 socios quedando fuera de él escasos elementos a los que se instará cordialmente también a ingresar con el objeto de unificar totalmente a todos los elementos deportivos de la prensa y la radio.

## Protesta del Asturias de Puntarenas

Puntarenas 9 de Diciembre de 1964.

Sres.

Miembros Honorables de la Federación Nacional de Fútbol, San José.

Estimados Señores;

Muy respetuosamente me dirijo a Uds., a nombre del Club Sport Asturias, para tratar lo siguiente:

En fecha reciente se presentó al seno de nuestra organización el señor Lizanías Camacho Segura, quien se dijo Miembro de ese Honorable cuerpo Federativo, para ofrecernos la Selección Nacional Juvenil, para efectuar dos encuentros amistosos en esta Ciudad, frente a nuestra reserva y el Equipo de Segundas divisiones Monserrat F. C., nos recomendó el mencionado caballero que hiciéramos la propoganda que para el caso ameritaba (adjunto hoja de propoganda) porque necesitaba que el equipo fuera bien fogueado.

Nosotros fuimos sorprendidos por la dialéctica del señor Camacho, hicimos gestiones con los equipos que recibirían a la Selección Juvenil, tramamos programas, solicitamos el Estadio Municipal e hicimos demás pre-

parativos. Al acercarse la fecha de la celebración del encuentro, Sábado 21 de Diciembre del presente año, giramos telegrama al señor Camacho para la confirmación de la hora de llegada del equipo, al cual no recibimos contestación, luego giramos un nuevo mensaje y tampoco obtuvimos respuesta, hasta este día no hemos recibido siquiera cuatro líneas de disculpa por su informalidad del mencionado caballero.

Como bien pueden darse cuenta, nos ha faltado a todas las reglas de caballeros y de los más nobles principios deportivos, al dejar burlada nuestra fanática y nuestra apreciada Organización Deportiva; es por lo anterior que elevamos ante Uds., respetuosa pero enérgica protesta por la burla de que fuimos objeto por ese mal deportista y peor caballero, Lizanías Camacho Segura.

Esperamos sientan las responsabilidades que este enojoso asunto merece, aprovecho la oportunidad para suscribirme, atento servido,

P. CLUB SPORT ASTURIAS.  
JORGE E. NUÑEZ B.

## Piden reelección de directiva del Cartaginés

El lunes 13 de los corrientes ha de efectuarse la Asamblea General de asociados para elegir la Junta Directiva del Club Sport Cartaginés para el año de 1964. Quienes hemos seguido de cerca la magnífica labor desarrollada por la actual Directiva pensamos como piensa la mayoría de los socios que estos distinguidos deportistas deben ser reelectos en sus puestos por otro año más.

Tenemos que pensar que la próxima Directiva debe enfrentarse a asuntos de suma importancia para el futuro del Club, la venta a la Junta de Educación de la valiosa propiedad para la ampliación de la Escuela Jesús Jiménez, de la compra e instalación de su nuevo local, la implantación en nuestro país del tologal, la atención que debe

prestarle a la reorganización del fútbol superior, la unión ya iniciada de las tres provincias para la defensa de sus comunes intereses, etc.

Sobre estos diferentes asuntos la Junta Directiva que en este mes termina su periodo ha hecho, ha celebrado reuniones y ha considerado los proyectos que más le convienen a nuestra institución deportiva. Justo es dar a conocer en forma pública la responsabilidad con que estos distinguidos deportistas han actuado al resolver los varios problemas de orden económico que afrontaba el Club.

Al iniciar ellos sus labores trazaron planes que no ha sido posible cumplir en un año, su trabajo ha sido arduo pero de

bemos mantenerlos por otro año más para que esos planes de organización con que han venido trabajando puedan cumplirse y dar sus frutos en provecho de nuestro querido Cartaginés. Comprendemos también los sinsabores que se cosechan cuando se ocupan estos dargos, pérdida de valioso tiempo y también de dinero, pero conociéndolos como grande deportistas y que tanto cariño le ha demostrado al Cartaginés no dudamos que estarán de acuerdo en trabajar un año más para provecho de nuestro querido Club.

RODRIGO CALVO M.  
PEDRO PARIS  
JORGE GUNTANIS  
RAFAEL QUIROS  
CARLOS MONGE

## CATATO INTERESA AL URUGUAY

En frente sería recogimos la noticia de que el Uruguay de Coronado se interesa por los servicios del veterano gran zaguero Catato Cordero.

Al haber adquirido en propiedad al arquero ex-saprissista Mario "Flaco" Pérez, ha surgido la idea de adquirir también a quien ha sido su defensa por tantos años, para completar un binomio de categoría.

Como se sabe el contrato de Catato con su club ha expirado desde hace mes y medio, quedando por lo tanto abierta la posibilidad de obtener su transferencia en condiciones favorables.

Lo que no se sabe es si la directiva morada y sobre todo el

entrenador Piedra estén de acuerdo en cederlo, cosa poco factible si tomamos en cuenta que la labor de Catato fue todavía muy destacada en el campeonato pasado, cuando fue convencido de salir de su voluntario retiro para llegar a contribuir a salvar a su equipo que estaba en los últimos lugares.

Se nos asegura que en conversaciones ya sostenidas entre directivos isidreños y el famoso jugador este ve con buenos ojos el ofrecimiento sobre todo porque desea jugar todavía un par de temporadas y tratará de obtener por ellas las mayores ventajas económicas para retirarse con una buena economía.



## Campeón jonronero infantil



Gerardo Vargas pitcher titular del equipo Laesa que a la vez fue campeón de jonroneros de las pequeñas ligas, con 15 batazos de vuelta entera en el campeonato y uno en la serie final.

Acaba de ratificarlo en la reciente cuadrangular con Nicaragua y Panamá conectando cada menos que cinco batazos de vuelta entera.

# deportes

— Por LUIS CARTIN P. —

## SAPRISSA PARA MEXICO EL 2 DE FEBRERO



Los morados tienen ya asegurada su participación en el torneo pentagonal de segundas divisiones de México. Los contratos llegaron el lunes y fueron conocidos por la directiva sapriSSA encontrándolos totalmente en regla. Ahora serán presentados a conocimiento de la directiva de la Federación de Fútbol para el permiso correspondiente. Podemos adelantar que el popular cuadro capitalino viajará reforzado en el afán de hacer el mejor papel posible en un torneo en que

tendrán que vérselas con el equipo brasileño de São Paulo y tres cuadros netamente aztecos. Se citan los nombres de Roberto Tyrrell, Edgar Zúñiga, Juan José Gámez y Leonel Hernández. Las fechas para dicho certamen están comprendidas entre el cinco y el diecinueve de febrero por lo que se cree que la delegación saldrá el dos hacia México para llegar con anticipación.

## Motociclistas costarricenses en Los Angeles, California

En perfectas condiciones físicas llegaron a Los Angeles de California el lunes 6 del corriente los tres raidistas costarricenses que salieron en motocicleta el día 22 de diciembre pasado con destino a aquella ciudad de la costa del Pacífico de los Estados Unidos.

Comunicaciones llegadas ayer desde la capital de California indican que llegaron a esa enorme ciudad los motociclistas Rodolfo Echandi García y Carlos Castro Otárola. En el "team" estaba incluido Eduardo Goyena, pero este se separó del grupo en la población mexicana de Nogales que colinda con la frontera de los Estados Unidos.

En las informaciones se dijo que tanto los motociclistas

como sus máquinas, se encuentran en perfectas condiciones. Los tres viajan en máquinas A. J. S. de 350 y 650 centímetros cúbicos. Se dijo además, que dedicarán una semana por lo menos para disfrutar de paseos en aquella ciudad conociendo los lugares más importantes. Además están preparando el viaje de regreso pues esperan estar en Costa Rica el domingo 27 del corriente. El viaje de retorno naturalmente es también por tierra. La primera etapa cubierta es de 8 mil kilómetros. La totalidad del recorrido es de 16 mil kilómetros. Una comisión de motociclistas bastante numerosa por cierto, se prepara para ir a recibirlos a Grecia el día de su llegada al país.

## IMPORTANTE EXPLICACION DE ALVAR MASIS

San José 3 de Enero de 1964

Señores Luis Cartin P. y Fernando Naranjo CIUDAD.

Estimados amigos: No habiendo tenido oportunidad de asistir a ningún partido Inter-Club de fin de año, me apresuro a seguirlos muy de cerca por medio de las narraciones de Luis y posteriormente leyendo las objetivas y bien documentadas crónicas del amigo Naranjo.

Fue así como diferentes oportunidades al amigo Cartin, describir las clásicas jugadas de los defensores de los equipos visitantes al jugar el off-side, mostrando extrañeza al ver cómo mis colegas caían en la trampa, ya que si los defensores rebuñan la jugada nuestros atacantes no podrían encontrarse nunca en fuera de juego.

Y en la Nación de hoy, el amigo Fernando al comentar el arbitraje de mi colega y amigo Benavides, hace mención de lo siguiente:

"Al sancionar un tiro libre, los checos corrieron hacia adelante y dejaron a los jugadores del SapriSSA totalmente adelantados; SI EL ENEMIGO REHUYE LA JUGADA, como hicieron los checos, los delanteros contrarios no pueden estar en fuera de juego, y Benavides, cayó en la trampa".

Como la presente situación da lugar a dos jugadas idénticas, pero reglamentariamente distintas una de la otra, bien valdría la pena aclararla ya que considerando a Uds. dos, como de los mejores del país, en comentarios y pluma deportiva, no se fuera a confundir a los jugadores y a la afición con los hechos, que presenta esta jugada, si para ello no aclaramos de una manera objetiva, cuál situación es legal y cuál es ilegal. Para ello me permito adjuntarle dos diagramas, en los cuales puntualizo de manera clara tal jugada.

Para finalizar mi anterior comentario, que no tiene otro objeto más que clarificar con mis modestos conocimientos un caso del Reglamento de Fútbol, es muy importante saber que aparte de las siete excepciones que enumera la Ley, esto textualmente puntualizo, "que un jugador estará fuera de juego si se



encuentra más cerca de la línea de meta contraria que el balón en el momento que esta sea jugada".

Al rogarle me disculpen la atención que se dignen prestar a estas líneas, aprovecho la ocasión para saludarlos en el Nuevo Año y el deseable ventura y prosperidad, me suscribo como siempre de Uds.

Amigo y servidor,

ALVAR MACIS G. SI EXISTE FUERA DE LUGAR

El árbitro suena el silbato y los defensores X se mueven de

la posición 1 a la 2, antes de que el atacante haya puesto en juego la pelota.

Resultado: Los jugadores atacantes quedan automáticamente fuera de juego (off-side), pues la Regla XI estipula que en el momento de serles jugada la pelota ellos se encontraban en fuera de lugar.

NO EXISTE FUERA DE LUGAR

El árbitro suena el silbato y la pelota ya ha sido puesta en juego de manera reglamentaria. Es decir ha pasado de posición uno a dos. En ese instante, los defensores se corren de la posición uno a la dos; no sacaron ninguna ventaja de la jugada ya que los atacantes se encuentran en correcta posición porque en el momento en que los defensores trataron de jugarles el off-side, ya la pelota había sido jugada en forma reglamentaria.

Como tercer caso se puede presentar la situación que estando en línea atacantes y defensores al cobrarse un tiro de castigo al área, automáticamente todos los atacantes se encuentran en posición off-side, ya que al cobrarse el castigo estos no tenían dos adversarios por lo menos delante de ellos, sino solo uno. En este caso, el portero,

El decisivo.—

## LIMON JUGARA EN TURRIALBA PARTIDO CON NICOLAS MARIN

La Directiva de la selección limonense, comunicó ayer a su representante en San José, Sr. Guillermo Grillo, en vista que el Estadio de Heredia entrará en reparación la semana entrante y que en esa ciudad está cayendo ceniza a toneladas, decidieron pedir a la Liga Mayor que el partido se juegue en el nuevo y cómodo estadio de Turrialba.

Consideran los limonenses, que de jugarse este duelo decisivo en Turrialba, los gastos se reduciría a más de la mitad y en realidad sería ese escenario una cancha neutral.

Esta petición será presentada en la próxima reunión de la Liga Mayor para ser aprobada o desechada.

## Juan Raf. Meño partió para N. York

Partió para los Estados Unidos el estimado amigo y colega Juan Rafael Meño, en viaje de recreo en unión de su señora esposa.

Fueron invitados por familiares radicados en Nueva York a pasar una corta temporada que esperamos disfruten plenamente.

Poco antes de partir nos informó que estudiará la posibilidad de quedarse en la ciudad de

los rascacielos pues tiene ofertas interesantes de trabajo.

Para viajar obtuvo permiso especial de la Federación Nacional de Fútbol, entidad de la que es Oficial Mayor y de la Radio Atenea en donde es destacado locutor.

Prometió escribirnos sobre sus experiencias de viaje y en especial del ambiente deportivo norteamericano.

## SELECCION RUSA A MEXICO

### "Las Cruzadas" a Tucurrique

El próximo domingo viajará a Tucurrique el primer equipo de fútbol de Calle Blancos, Las Cruzadas, a jugar con el Deportivo Suizo de ese lugar a las once de la mañana. Este partido, ha sido esperado ansiosamente, por lo tanto el público que asistirá inundará la cancha al caer por ocho en fondo.

MOSCU, 9 (AP) — Una selección de estrellas futbolísticas de Moscú salió hoy por avión a México, donde jugará en un torneo internacional, según anunció la Agencia Noticiosa TASS.

La selección moscovita jugará en un torneo con el Partizan de Yugoslavia, Sao Paulo de Brasil y los equipos mexicanos Guadalajara, América y Necaxa.

## Reorganizada directiva de la Federación de Baloncesto

Muy a tiempo ha sido reorganizada la directiva de la Federación de Basket pues ya estamos a solo mes y medio prácticamente del Campeonato Centroamericano a celebrarse en el Gimnasio Nacional.

Fue electo Presidente el dinámico deportista don Francisco J. Rojas como justo reconocimiento a su gran cariño por estas actividades.

Resultaron reelectos el tesoro Ing. Guillermo Álvarez y la secretaria Srta. Xitúa Guevara en homenaje a su buena labor.

Para la fiscalía fue nombrado el Lic. Mario Gócher y como vocal el Lic. Alberto Raven completándose así un directorio lleno de entusiasmo por engrandecer el basket.

Entre los primeros acuerdos tomados por la reorganizada directiva estuvo el de no aceptar la renuncia del entrenador de la preselección femenina y darle un voto de confianza así como garantizarle el más firme apoyo.

Quedó así resuelta la crisis que se había planteado y que amenazaba con hacer fracasar la organización del próximo torneo del Istmo al que han prometido asistir los cinco países del circuito.

La selección masculina sigue entrenando con todo interés bajo la dirección de René Álvarez.

Ya se han cursado boletines a los países concurrentes pidiéndoles la lista de jugadores que van a participar tanto en la rama varonil como femenina.



# Nuevo donativo de Venezuela a Costa Rica

Dieciocho mil kilogramos de mercaderías diversas, destinadas a socorrer a los damnificados de Cartago, llegaron ayer procedentes de Venezuela en 4

aviones de la Fuerza Aérea de esa hermana República.

Las mercaderías han sido obsequiadas por el Pueblo y el Gobierno venezolano y por la co-

lonia costarricense radicada allá.

A recibir en el Aeropuerto de El Coco se envió, que sumado al anterior da un total de 30.000 kilos de mercancía recibidos de Venezuela, estuvo el Presidente Orlich acompañado de sus Minis-

tros de Trabajo Dr. Alfonso Carro, el de Salubridad Dr. Max Terán, el Embajador venezolano Dr. Arturo Briceño y el Secretario de la Embajada Venezolana don Arángel Cubillán.

El Presidente Orlich, vivamen-

te emocionado por el gesto generoso y altruista de los venezolanos, agradeció el obsequio plurienviando al Sr. Embajador que transmitiera esos agradecimientos suyos y de nuestro pueblo, a su Gobierno.

## BALCON abierta

*Misión*

Cuento para los niños de la Anfe: ... "y el dragón se comió a San Jorge, y todos fueron felices, comieron perdices, y no comí porque no quise..."

—oO—

Pensar que los rojos no metieron sus manos en la hecatombe panameña, es como vivir encaramado en una nube...

—oO—

"No todos los frutos del árbol comunista, son producto del abono marxista... Ellos aprovechan todo ambiente propicio para nutrirse y crecer..."

—oO—

Explicación que nos dio alguien sobre el artículo de "Eco Católico": "Donde yo digo digo, no digo digo, digo Diego..."

—oO—

Dicen que cierto Ministro, lleno de coraje subió hasta el Irazú a echarle en cara su botadera de cenizas... "Basta ya... volcán apocalíptico..." le dijo el Ministro. Y continuó: "No sigas tirando más cenizas..."

—oO—

Fue ahí donde una voz gutural y volcánica cortó el monólogo y lo convirtió en diálogo al contestar: "Basta, yo tiro lo mío! Sin embargo, tu tiras lo del pueblo...!"

—oO—

(Se aclara que toda coincidencia con personajes vivos o muertos, activos o inactivos, es solamente eso, pura coincidencia).

—oO—

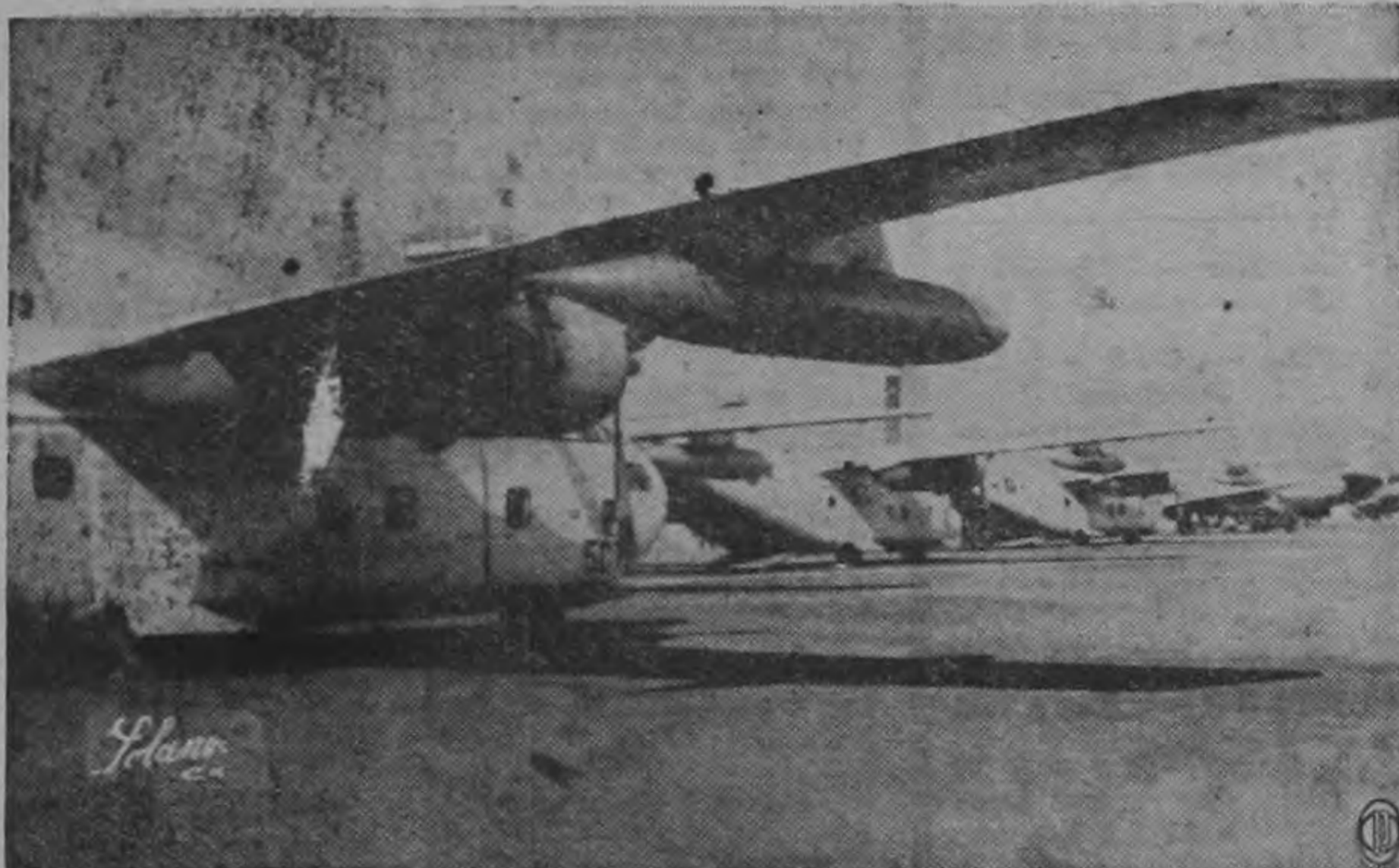
Dicen que a cierto Ministro, el señor Presidente le dio una regañada, que hizo época en la Casa Presidencial...

—oO—

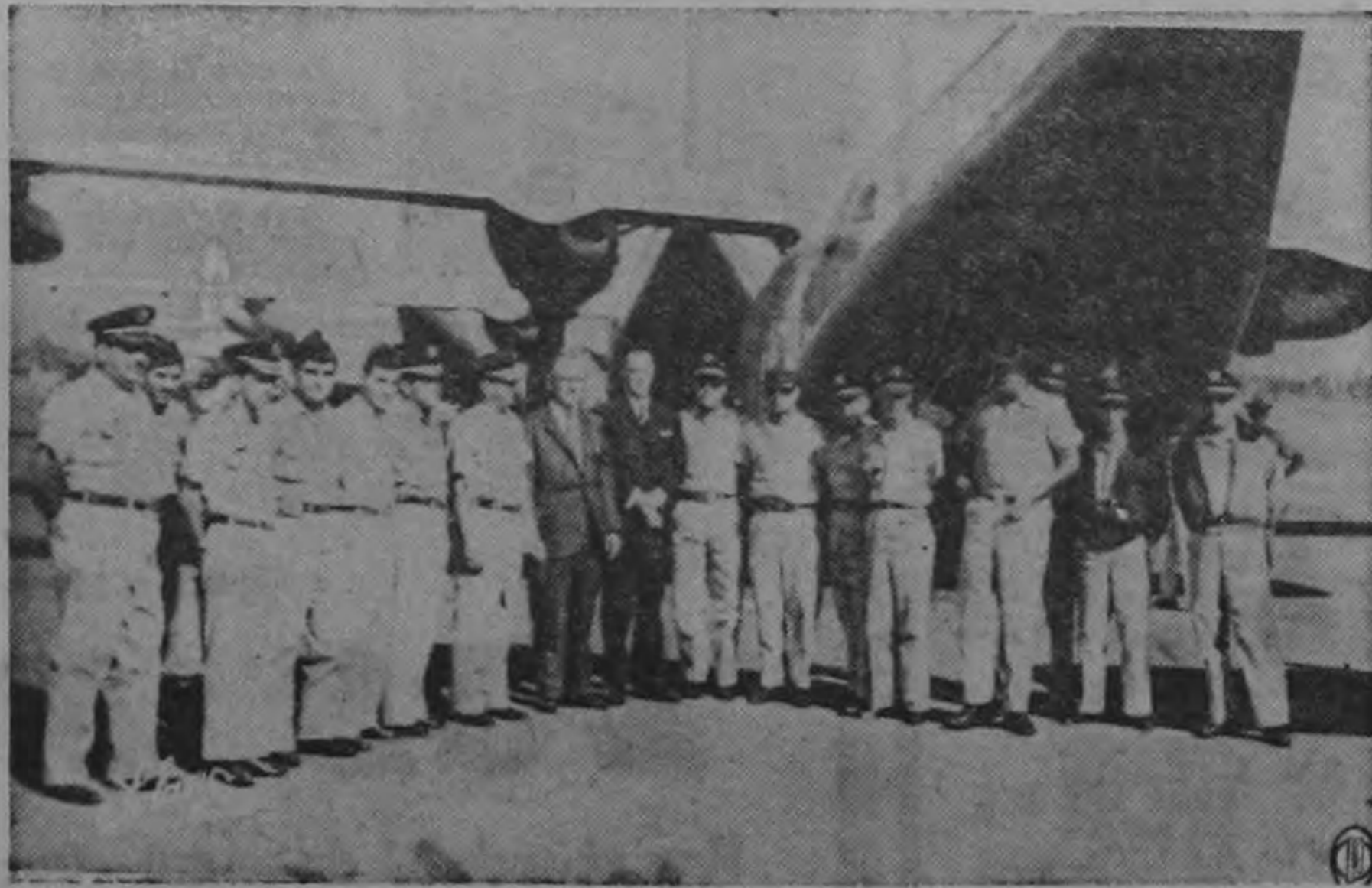
Cuando vea Ud. las amas de casa mirando con atención hacia las nubes, no pregunte si buscan indicios de ceniza... Buscan las verduras, que ellas saben andan por las nubes... (Una se quejaba: me han cobrado una peseta por un chile del tamaño de un jote...)



Parte de los 18 mil kilos llegados ayer procedentes de Venezuela para las familias afectadas por las inundaciones y erupciones del volcán Irazú. Aparecen en la gráfica parte de la tripulación, el Presidente Orlich, Ministro Terán, Embajador de Venezuela, Ministro Carro y otras personalidades.



En cuatro Globe Master C-130 el pueblo venezolano envió a los damnificados de Cartago víveres, ropa, zapatos, medicinas. Este es el segundo envío que hace Venezuela.



La tripulación de los Globe Master, junto al Presidente de la República y Embajador de Venezuela, posan para LA REPUBLICA después de haber efectuado la descarga del envío de los venezolanos.

## DRAMA DE LAS MELLIZAS

MADRID, 9 (AP) — La policía dijo hoy que mellizas de tres días de un matrimonio español cayeron de los brazos de la madre al asomarse ella de una ventana del sexto piso aquí y se mataron al dar contra el suelo.

Dijo la policía que la madre,

María Victoria Alonso, aparentemente puso a las dos mellizas en un brazo mientras trataba de alcanzar prendas que se sacaban fuera de la ventana. Añadió la policía que la señora quedó postrada por el espanto y no pudo explicar exactamente lo ocurrido.

## Importación de leche en polvo

La Cámara de Comercio envió ayer a distintos organismos el telegrama que reproducimos:

Señores  
Consejo Nal. de Producción  
Ministerio de Salubridad Pública  
Dirección General de Economía  
Ministerio de Agricultura  
Oficina de Bienestar Social

nen en mente para hacer la importación señalada. Consideramos que siendo este un asunto de mucha importancia que pueda afectar por igual a productores de leche, procesadores de la misma y a comerciantes importadores, es necesario conocer en detalle, la forma en que va a efectuarse dicha operación.

De ustedes muy atentamente,

CAMARA DE COMERCIO DE COSTA RICA

Emilio Jiménez P. Presidente

Gonzalo García O. Secretario.

San José, 9 de enero de 1964.

Teniendo noticias de que el Consejo Nacional de Producción va a importar leche en polvo que habrá de ser revendida a los consumidores, rogamos a ustedes, muy respetuosamente, que de serles posible, den a conocer cuál es el plan que tienen en mente para hacer la importación señalada. Consideramos que siendo este un plan que tie-

## Manuel Mora irá a Cuba a defender a Teodoro Picado

Se nos informó ayer en fuente bien enterada que el abogado comunista Manuel Mora, viajará a Cuba a defender a Teodoro Picado, quien ha estado preso en cárceles castristas desde hace meses.

La proposición fue aceptada

por Mora, en vista de que ningún abogado, adverso a la política comunista se atrevió a viajar a Cuba a defender el proceso de Picado.

Se nos aseguró, que dada la afinidad entre Castro y Manuel

Mora, éste último podría lograr la libertad de Picado.

Mora Valverde actualmente se encuentra en Moscú en tratamiento médico y es muy posible que regrese a Costa Rica la semana próxima.

# OBLIGATORIEDAD DE CONSTRUIR PLANTA PARA PROCESAR BAUXITA

El diputado don Julio Suñol ha presentado ante la Comisión de Asuntos Económicos, que es la que conoce el proyecto de modificación de la Ley de Minería, las siguientes mociones junto con la explicación correspondiente:

He entregado a la Comisión de Asuntos Económicos de la Asamblea, cinco mociones que tienden a mejorar sustancialmente los beneficios que quedarán en el país al aprobarse la adición al Código de Minería que permitirá la explotación de la bauxita.

Una de las mociones tiende a que a un plazo máximo de dos años, las compañías estén cum-

pliendo aquí por lo menos la primera fase de la industrialización de mineral. Sea, la conversión del mismo en alumina, la cual se puede vender fácilmente en el Canadá, según lo ha reconocido el propio Ministro de Industrias señor Garrón. Así no seríamos simples proveedores de materia prima.

En las otras mociones hay dos que buscan mejorar los beneficios de los dueños de terrenos de los cuales se tomará la bauxita, y también, elevar a cincuenta centavos de dólar americano la regalía por tonelada métrica seca, exportada o eventualmente procesada. La regalía que ahora se fija para el Estado, de veinticinco centavos oro, luce ridícula, sobre todo si tomamos en cuenta que entregamos riqueza natural que tiene gran demanda y es altamente apreciada en el mundo.

Otra moción presentada por mí, busca fijar en cincuenta centavos de colón el pago que a las compañías deben hacer a las Municipalidades de los lugares en donde exista esa riqueza, por cada tonelada extraída

exportada o eventualmente procesada en nuestro territorio.

Debemos darnos cuenta de la inmensa riqueza nacional que contamos. Se calcula que hay bauxita en el país que llega a los doscientos millones de toneladas, sino más aún. Si la Comisión de Asuntos Económicos de la Cámara, y el plebiscito de la Asamblea, dieran apoyo a mis mociones, lograríamos resarcirnos en parte de lo mucho y bueno que entregaremos a las compañías interesadas en esta explotación.

No se trata de conseguir todo lo que se deseara; pero si por lo menos, de no entregar tanto, por tan poco, como se pretende con el proyecto que está en conocimiento de la Comisión de Asuntos Económicos. Es pero del patriotismo de todos los señores Diputados, la mejor buena voluntad para estas mociones que creo mejorarían sustancialmente los beneficios para toda la Nación.

**JULIO SUÑOL**  
Diputado

Mociones del Diputado Julio Suñol

al Proyecto que tiende a adicionar el Código de Minería para la Explotación de la Bauxita.

Para que se agregue un nuevo artículo que dirá lo siguiente:

La primera compañía que empiece labores en el país se compromete a tener instalada, en un plazo no mayor de dos años después de la fecha en que haya iniciado la extracción de bauxita, una planta procesadora para convertir el mineral en alumina, al objeto de que aquí se cumpla por lo menos la primera fase de la transformación industrial.

En el caso de que otras compañías lograran concesiones, se les aplicará la misma disposición anterior, partiendo para ello de la fecha en que inicien la explotación de la bauxita, tal y como se dice en el párrafo primero, todo con la intención de que no seamos simples proveedores de materia prima.

Para que el artículo 113 se lea así:

Como compensación por daños y perjuicios el o los contratistas pagarán a los propietarios de los terrenos la suma de \$0.50 (cincuenta centavos de colón) por tonelada extraída, exportada o procesada aquí.

Para colaborar con el desarrollo urbano que estas actividades podrían impulsar en los lugares donde se explotare la bauxita, el contratista pagará la suma de \$0.50 (cincuenta centavos de colón) por tonelada extraída, exportada o procesada aquí. Dicha suma será para la municipalidad del lugar donde esté ubicada la explotación. Estos pagos los hará el contratista al Gobierno Central, y éste girará las sumas a la o a las municipalidades beneficiadas por esta legislación. El Gobierno Central no retendrá más de lo necesario estas cantidades las cuales deberán pasar a las municipalidades de inmediato.

**JULIO SUÑOL**  
Diputado

**R E X — 3 y 7.30 — \$ 5.00**

— Precio único —

**55 DIAS EN PEKIN**

CinemaScope - colores  
Charlton Heston — Ava Gardner — David Niven

**RAVENTOS — 3 — \$ 2.50**

A las 7 y 9 — \$ 3.00

**ARANJUEZ — 8 — \$ 2.50**

CinemaScope y color  
de Julio Verne

**5 SEMANAS EN GLOBO**

con Red Buttons — Fabian — Barbara Eden y Barbara Luna

**L U X — 3-7-9 — \$ 2.00**

Elvis Presley — Dolores Hart  
Carolyn Jones en  
MELODIA SINIESTRA

**CAPITOLIO — 3.30, 6.45 y 8.45 — \$ 2.00**

**ADELA — 3-7-9 — \$ 2.00**

Technicolor  
Hayley Mills, Maurice Chevalier en la obra de Verne por Disney

**LOS HIJOS DEL CAPITAN GRANT**

**R E I N A — 8 — \$ 1.50**

CinemaScope y color  
Victor Mature, Rita Gam  
ANIBAL  
Elefantes cruzando los Alpes

**CINE GUADALUPE**

SABADO 11

A las 8 p.m. \$ 1.50  
El gran actor JOAQUIN CORDERO, en:

**LA MONEDA ROTA**

De acción al rojo vivo. — Emoción.

**TIC-TAC**

SABADO 11 DE ENERO.

3.33 Presentación  
3.30 CINEGRATIS  
PRIM. Ella, él y sus millones  
5.30 CHUNGALANDIA  
Chungaleta  
6.30 JIM DE LA SELVA  
7.00 Una ciudad como arte  
7.30 HUCKLEBERRY HOUND  
8.00 Huida hacia la Libertad  
8.30 Continuemos  
9.00 VENTA REGALO T. V.  
9.30 CINEGRATIS  
PRIM.  
Pequeñeces  
12.00 De pedida

## Brigitte salió de su escondite

RIO DE JANEIRO 10.—AP. Brigitte Bardot la despampanante actriz del cine francés, declaró hoy disgustada que "tomará el primer avión de regreso a París" manifestaba que su queja a más de un centenar de periodistas y fotógrafos en el Salón de Baile del Hotel Copacabana, que está situado en la playa, centenares de aficionados al cine se aglomeraron en la calle e interrumpieron el tránsito para ver a la actriz.

Respondió la mayoría de las preguntas que le hicieron, con un "oui", encogiéndose de hombros o con una sonrisa. Cuando las preguntas resultaban algo complicadas y espinosas, conferenciaba con Zagury y Jerome Briere, que es su representante en los estudios de la France Films.

Al preguntársele si su matrimonio es inminente, Brigitte sonrió amorosamente al trigüe-



ño Zagury y contestó: "Estoy aquí para visitar Brasil y no para casarme".

## Liz pide chignons y mantos a París



PARIS, 9 (AP) — Elizabeth Taylor telegrafió a París hoy pidiendo chignons y mantos para su casamiento.

El peinador Alexander dijo que la Taylor pidió un chignon para la nuca, uno en estilo arrullado y otro con rizos. La Taylor, que se casará con el actor Richard Burton en México, esco-gerá entre los tres.

La casa de Jean Bartet recibió instrucciones de crear tres mantos que hagan juego con los chignons.

Todo eso será enviado con la mayor rapidez a México por la vía aérea.

Para que el artículo 109 se lea así:

Para los fines de exploración, el plazo máximo concedido será de cinco años. Para los fines de explotación, la concesión se guirá vigente durante diez años, siempre y cuando se cumpla lo estipulado en el contrato suscrito con el Ministerio de Industrias.

Para que el Artículo 110, Disposiciones Tributarias, punto b), se lea así:

El concesionario otorgará al Estado una regalía por tonelada métrica seca exportada o procesada aquí, de \$0.50 (cincuenta centavos de dólar americano).

Para que el párrafo final del aparte c) del artículo 110, se lea así:

El sistema aquí establecido tendrá una duración mínima de diez años, prorrogable por un período igual. Podrá ser cambiado solamente si las partes se ponen de acuerdo.

## \$ 80.000 PARA PROFESORES

Se está llevando a cabo con un costo de \$ 80.000 un curso intensivo para la preparación de profesores en cada una de las materias que, serán impartidas en primer año de secundaria este año, de acuerdo con el nuevo Plan de Estudios. Aprovechando las vacaciones de medio año se hará otro curso y una evaluación de los resultados obtenidos. La Reforma a la Enseñanza Media comienza a operar en el aula en el curso lectivo de este año, a partir de los primeros años.

# TEATRO NACIONAL

Siguen los triunfos de:

## "LOS PUPI"

Hoy sábado 11 de enero — Dos grandes funciones

— 3 P. M. y 7 P. M. —

Mañana domingo 12 — 3 grandes funciones

— 10 A. M. — 3 P. M. — 7 P. M. —

**CAMBIO TOTAL DE PROGRAMA**

— BOLETARIA ABIERTA TODO EL DIA —

Luneta, butaca, palco ..... \$ 5.00  
Palco de Galería 1ª Fila ..... 4.00

Palco de Galería otras filas ..... \$ 3.00  
Galería General ..... 2.00



HOY SABADO 11 DE ENERO DE 1964

2.57 pm. Patrón Canal 7  
Himno Nacional, saludo y lectura del programa del día.  
2.30 AQUELLA MUJER.  
con Mervyn Dietrich  
Edward G. Robinson,  
George Raft,  
Alan Hale.  
5.00 EL CLUB DE NIÑOS DEL TIO SANTIAGO (vivo)  
6.00 TELENOTICIAS CANAL 7 (vivo)  
6.30 INVESTIGADOR SUBMARINO  
ANGELES AZULES  
7.00 EL CORONEL HENRY J. FLACK  
8.00 LA HORA ONCE  
9.00 LOS TRABAJADORES  
9.30 REPORTE CIENTIFICO  
Patrón Canal 7.  
Himno Nacional.  
Despedida.